



San José de Cúcuta 04 de diciembre de 2019

Señores

Trabajo de Grado

Programa de psicología

Universidad de Pamplona

Asunto: Aval de trabajo de grado.

Cordial Saludo,

Por medio de la presente y dentro del ejercicio académico realizado como directora de tesis “Estudio de caso sobre la adaptación en cinco adolescentes víctimas del desplazamiento forzado, residentes en la ciudad de Cúcuta”, que desarrollan las psicólogas en formación **Iriana Estefany López Mantilla** identificada con cédula de ciudadanía 1.090.515.295 de Cúcuta, **Bianey Karime Rincón Pinto** 1.090.508.024 de Cúcuta; certifico que se ha revisado y aprobado el trabajo de grado.

Agradezco su atención.

Psi. Tatiana Alejandra Marín
CC. 1094925536 de Armenia.
Esp. En Neuropsicología Infantil

Iriana López Mantilla.
CC.1090515295 de Cúcuta

Karime Rincón Pinto.
CC. 109050802 de Cúcuta

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE SALUD
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA



ESTUDIO DE CASO SOBRE LA ADAPTACIÓN EN 5 ADOLESCENTES VÍCTIMAS
DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO, RESIDENTES EN LA CIUDAD DE CÚCUTA.

PRESENTADO POR:

IRIANA ESTEFANY LÓPEZ MANTILLA

CC. 1090515295

BIANEY KARIME RINCÓN PINTO

CC. 1090508024

CÚCUTA- NORTE DE SANTANDER

2019

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE SALUD
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA

Trabajo de Grado

ESTUDIO DE CASO SOBRE LA ADAPTACIÓN EN 5 ADOLESCENTES VÍCTIMAS
DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO DEBIDO AL CONFLICTO ARMADO, RESIDENTES
EN LA CIUDAD DE CÚCUTA.

Psicólogas en formación:

IRIANA ESTEFANY LÓPEZ MANTILLA

CC. 1090515295

BIAMEY KARIME RINCON PINTO

CC. 1090508024

Director de trabajo de grado:

TATIANA ALEJANDRA MARÍN AVELLANEDA

CC. 1094925536

CÚCUTA- NORTE DE SANTANDER

2019-II

Resumen

La presente investigación, sobre el proceso de adaptación en 5 adolescentes víctimas del desplazamiento forzado debido al conflicto armado, tiene como propósito, analizar cómo ha sido la adaptación de los adolescentes víctimas del desplazamiento por conflicto armado, que se encuentran ubicados actualmente en la ciudad de Cúcuta, través de técnicas de investigación cualitativas, logrando una clasificación de los aspectos que influyeron en este proceso adaptativo.

El desarrollo de la investigación se realiza desde el enfoque cualitativo, con un diseño de tipo descriptivo, así mismo por medio de estudios de caso. La recolección de la información se realiza mediante entrevistas semiestructuradas (dirigidas hacia los adolescentes). Posteriormente, con la información obtenida, se realiza una triangulación de datos. Finalmente, se elaboran las conclusiones respondiendo a los objetivos iniciales de la investigación, de igual forma, se plantean los resultados dentro de los cuales se encontró congruencia entre la revisión teórica y lo evidenciado en la población.

Palabras clave: Conflicto armado, Adaptación, Desplazamiento Forzado, Adolescencia.

Summary

The present investigation, about the adaptation process in 5 adolescents victims of forced displacement due to armed conflict, has the purpose of analyzing how it has been the adaptation of adolescents victims of displacement due to armed conflict, who are currently located in the city of Cúcuta, through qualitative research techniques, achieving a classification of the aspects that influenced this adaptive process.

The development of the research is carried out from the qualitative approach, with a descriptive type design, as well as through case studies. The information is collected through semi-structured interviews (directed towards adolescents). Subsequently, with the information obtained, a triangulation of data is performed. Finally, the conclusions are drawn up responding to the initial objectives of the research, in the same way, the results are presented within which congruence was found between the theoretical review and the evidence in the population.

Keywords: Armed conflict, Adaptation, Forced Displacement, Adolescence

Agradecimientos

La presente investigación es el resultado de la dedicación, el esfuerzo, la entrega y la disciplina que se ha tenido durante el desarrollo de éste proyecto de grado tan importante para nuestra formación como psicólogas y para la exitosa culminación de nuestra carrera universitaria, en la Universidad de Pamplona.

En primer lugar, nos gustaría agradecerle a Dios por bendecirnos y guiarnos durante toda nuestra carrera, para así permitirnos llegar aquí y alcanzar nuestras metas y sueños.

De igual manera, un agradecimiento importante a nuestra directora de Investigación y Trabajo de Grado, Tatiana Alejandra Marín Avellaneda, quién nos apoyó durante todo el proceso de ejecución de la investigación, transmitiéndonos sus conocimientos, su dedicación, gestión y compromiso para, de éste modo lograr importantes objetivos como culminar el desarrollo de nuestra tesis con éxito y posteriormente obtener nuestro título como profesionales de la psicología.

Así mismo, extendemos nuestros agradecimientos a: las Psicólogas Andrea Isabel Bacca, Mabel Mazo y Karem Lorena Galvis, quienes hicieron también parte del proceso en cuanto a la revisión y validación de nuestro instrumento (entrevista semiestructurada) a partir de su experiencia y amplio conocimiento acerca de la temática.

Por último y no menos importante, un reconocimiento especial a nuestros padres por ser los principales promotores de nuestros sueños, por apoyarnos en todo momento, por los esfuerzos que han realizado y por cada día creer y confiar en nuestras expectativas.

Tabla de Contenido

Introducción	11
1. Problema de Investigación	14
1.1 planteamiento del problema.....	14
1.2 Descripción del problema.....	14
1.3 Formulación del problema	17
1.4 Justificación	17
1.5 Objetivos	19
1.5.1 Objetivo General.....	19
1.5.2 Objetivos Específicos:	19
2. Marco Referencial.....	20
2.1 Estado del Arte	20
2.2 Marco Teórico	29
2.2.4 Capitulo III: Consecuencias psicológicas del desplazamiento forzado	39
2.3 Marco Contextual	41
2.4 Marco Legal.....	42
3. Metodología	51
3.1. Diseño de Investigación	51
3.2 Población.....	52
3.3 Muestra	52
3.4 proceso de intervención	52
3.4.1 Fase I	52
3.4.2 Fase II.....	52
3.4.3 Fase III	53
3.4.4 Fase IV	53
3.4.5 Fase V	53
3.6. Análisis de la información	55
4. Presentación de resultados	56
5. discusión.....	81
6. Conclusiones	89
7. Recomendaciones	91
8. Referencias bibliográficas	92

9. Anexos 101

Lista de Tablas.

Tabla 1. Análisis de los resultados	80
---	----

Lista de anexos.

Anexo 1. entrevista semiestructurada formato.....	103
---	-----

Introducción

Estudio de caso sobre la adaptación en 5 adolescentes víctimas del desplazamiento forzado debido al conflicto armado, residentes en la ciudad de Cúcuta, es un trabajo de investigación que tiene como finalidad analizar cómo se ha desarrollado la adaptación de los adolescentes víctimas del desplazamiento por conflicto armado, lo que permita lograr una clasificación de los aspectos que influyeron en este proceso adaptativo.

Este proyecto de grado se desarrolló a partir de 5 estudios de caso, en los cuales se describieron 4 categorías relacionadas con el proceso de adaptación de cada uno de los participantes. La primera de las categorías es la familiar, la misma se entiende para Valladares (2008), como un verdadero agente activo del desarrollo social: célula en la que se crea y consolida la democracia, donde se solucionan o acentúan las crisis sociales y donde la mayoría de los ciudadanos encuentran afecto y especialmente seguridad. De éste modo, continuando con la anterior idea, se desprenden tres subcategorías, a partir de la necesidad de lo que se pretende investigar, la primera de ellas, es la de relaciones intrafamiliares, en la cual, se indagó acerca de cuál es la relación que los participantes mantienen con sus núcleos familiares, a partir del abandono forzoso de sus lugares de origen al que se ven sometidos. Así mismo se abordó la segunda subcategoría llamada emancipación, la misma se enfocó en analizar el proceso de independencia y autonomía en el que se vieron implicados los participantes a raíz del desplazamiento forzado, de igual forma se indagó acerca de las consecuencias tanto positivas como negativas de la emancipación. Finalmente, se abordó la tercera subcategoría llamada, violencia socioeconómica, la cual se enfocó en conocer la economía de las familias de los participantes y cómo la misma se vio afectada por la problemática ya mencionada.

Seguido de esto, se aborda la segunda categoría que es la social, la misma la define Castells (2002) de la siguiente forma: “Las sociedades evolucionan y se transforman a través de una compleja interacción de factores culturales, económicos, políticos y tecnológicos siendo estos últimos los que constituyen una dimensión fundamental del cambio social, de la estructura material de una sociedad”. (Citado por Pérez, 2010). Partiendo de la idea expuesta anteriormente, se estructuran tres subcategorías, la primera es la de habilidades sociales, la misma pretendía explorar acerca de las relaciones interpersonales de los participantes y cómo repercuten las mismas en su proceso adaptativo. La segunda es la de la calidad de vida en el contexto urbano, los participantes describieron sus dificultades para desenvolverse en su día a día como acto consecuente de los cambios drásticos en los que se ven inmersos. Como última subcategoría, se tomó la discriminación social, en la cual, los participantes manifestaron si se sentían excluidos o rechazados por su procedencia, entre otros aspectos, de éste modo relacionaron sus experiencias en todos los contextos en los que se desarrollan, para lograr identificar la posible presencia de dicho fenómeno.

Por consiguiente, la tercera categoría que se planteó es la Educativa, de la misma, se desprenden 2 subcategorías, la primera de ellas se llamó, Exigencia Educativa, la cual, sugirió a los participantes realizar una breve comparación entorno a los paradigmas y modelos educativos que se implementaban en el contexto rural en contraste con los del contexto urbano. Así mismo, se abordó la segunda y última subcategoría, llamada, relación con pares y docentes, que buscaba indagar respecto al aporte que recibían los participantes proveniente de sus docentes y compañeros en cuanto a su proceso adaptativo.

De igual forma, se planteó una cuarta categoría, que es la personal, de la cual se desprende una subcategoría; llamada, riesgo psicosocial, se indagó acerca de las posibles afectaciones a

nivel emocional que hayan vivenciado los participantes desencadenadas por el abandono de sus lugares de origen y el distanciamiento con sus familiares. Del mismo modo se enfatizó en afectaciones relacionadas con su rutina de sueño asociadas a las nuevas dinámicas del diario vivir y a posibles cuadros clínicos consecuentes de la problemática mencionada.

Por otra parte, este trabajo de grado consta de tres capítulos. El primero de ellos, contextualiza lo referente a la violencia en el país, ocasionada por los diferentes grupos al margen de la ley. Destacando el desplazamiento forzado en Norte de Santander, Colombia. El segundo capítulo está orientado hacia las distintas etapas de la adolescencia, la búsqueda de la identidad asociada al desarrollo en nuevos contextos. Sumado a esto, en otro apartado del mismo capítulo se enfatiza en los procesos de adaptación, adaptación psicológica y adaptación sociocultural relacionándolos respectivamente con el tema de investigación. El tercer y último capítulo, contextualiza lo referente a las consecuencias psicológicas del desplazamiento forzado, se plantea una amplia revisión teórica basada en previas investigaciones que evidencian las afectaciones a nivel psicológico por dicha problemática.

Ahora bien, comprendiendo que en la presente investigación se trabajó con una metodología cualitativa con un diseño descriptivo, compuesto por estudios de caso y entrevista semiestructurada, avalada por expertos en la temática, para posteriormente brindar su confiabilidad y validez a la investigación. Finalmente se evidenciará una triangulación por técnicas realizada por la metodología ya dicha, la cual explora las vivencias de personas que han sufrido el desplazamiento forzado a causa del conflicto armado, lo que permite crear una clasificación de los aspectos que influyeron en su proceso adaptativo.

1. Problema de Investigación

1.1 planteamiento del problema

El cambio de lugar de residencia trae consigo la necesidad de la adaptación a nuevos estilos de vida, diferentes hábitos, costumbres, personas y formas de socializar, entre otras, en el caso de los adolescentes que han tenido que dejar sus hogares debido al conflicto armado en Colombia, este cambio es radical, inesperado y puede generar diferentes conflictos, más aún en una etapa del desarrollo humano donde se presentan diversas problemáticas y cambios, cabe aquí la importancia de crear estrategias que permitan ofrecerles a esta población herramientas que contribuyan y faciliten este proceso de adaptación.

1.2 Descripción del problema

El desplazamiento forzado es un fenómeno que afecta a sus víctimas desde diferentes aspectos de sus vidas, y que desafortunadamente es una problemática que se da en Colombia desde hace muchos años atrás, gracias al conflicto armado interno que tanto daño le ha hecho este país, tanto así que “Colombia es el país latinoamericano que más desplazados internos genera por motivo de la violencia política; únicamente Sudán, que padeció durante varias décadas una guerra civil, la supera en el ranking de naciones con mayor número de desplazados internos.” (Ramos, 2018)

“El desplazamiento en Colombia se debe a un conflicto histórico que se ha extendido por más de cuarenta años y ha dejado importantes secuelas en la sociedad civil, afectando a la estabilidad de las instituciones. Así mismo, la complejidad del fenómeno en el que se mezclan elementos de carácter político, económico y social, lo convierten en un proceso dinámico con múltiples alteraciones a lo largo de los últimos años.” (Restrepo, Spagat y Vargas, 2003).

Por consiguiente, cuando se genera el desplazamiento forzado, sus víctimas se enfrentan a unos cambios contundentes en sus estilos de vida, y deben adaptarse al nuevo lugar de residencia, entendiendo la adaptación como: Ward & Searle, (1991) “el proceso que contempla una interacción entre las personas y el contexto, y unas demandas sociales que les exigen un cambio; la adaptación puede ser psicológica o sociocultural y dependerá en parte de la disponibilidad de recursos personales y del entorno.” (Citados por Márquez, Palacio, Maya y Holgado, 2015)

Por otra parte, cuando las víctimas del desplazamiento forzado llegan a la ciudad y se disponen a rehacer su hogar, se encuentran con muchos obstáculos en este proceso, especialmente de tipo económico y cultural, teniendo en cuenta esto, el enfoque de aculturación de Berry (1997) propone:

Entre dos o más grupos culturales, uno de los cuales es considerado como minoritario, se generan impactos individuales y colectivos. En este proceso algunas personas pueden generar un estrés por aculturación, el cual se presenta cuando las demandas de las personas para afrontar la situación exceden sus recursos.

Cabe resaltar, que dentro de la población víctima del desplazamiento se encuentran muchos adolescentes, siendo esta etapa del desarrollo humano definida por la OMS (s.f) como:

El periodo de crecimiento y desarrollo humano que se produce después de la niñez y antes de la edad adulta, entre los 10 y los 19 años. Se trata de una de las etapas de transición más importantes en la vida del ser humano, que se caracteriza por un ritmo acelerado de crecimiento y de cambios, superado únicamente por el que experimentan los lactantes. Esta fase de crecimiento y desarrollo viene condicionada por diversos procesos biológicos.

Complementando lo anterior, en una investigación realizada en la universidad del rosario con la finalidad de medir las afectaciones psicológicas de niños, niñas y adolescentes que han sido expuestos al conflicto armado interno se encontró que: “De los 162 adolescentes que participaron en el estudio, el 88% presenta problemas de comportamiento, el 73% conductas internalizadas y un 59% conductas externalizadas en el rango clínico.”

En esta misma investigación, en una de sus conclusiones se infiere que “el contexto en que se encuentran ubicados, caracterizado por deficiencia económica, ruptura familiar, exclusión social, inestabilidad e inseguridad, afecta las condiciones diarias en las que se desarrollan y causa aflicciones adicionales y problemas externalizados.”

Por otra parte, es pertinente mencionar que el proceso de adaptación en los adolescentes que han sido víctimas del desplazamiento forzoso, trae consigo repercusiones en su desempeño escolar. Por tanto, según Ramírez, Herrera y Herrera (2013) quienes investigaron sobre la adaptación y el rendimiento académico de los alumnos en un contexto educativo pluricultural, encontrando relaciones significativas entre adaptación y rendimiento académico de la población escolar, por ello, hay una relación directamente proporcional entre adaptación y rendimiento académico de dicha población. En cuanto al sexo, se aprecian diferencias estadísticamente significativas entre chicos y chicas en su adaptación escolar. Citados por (Campo, Castaño y Valencia s.f)

Teniendo en cuenta lo anterior, la finalidad de ésta investigación es describir cómo se desarrolla el proceso adaptativo del contexto urbano al contexto rural en los adolescentes víctimas del desplazamiento forzado por el conflicto armado.

1.3 Formulación del problema

¿Cómo se desarrolla la adaptación de adolescentes víctimas del desplazamiento por conflicto armado en Colombia de zona rural a urbana?

1.4 Justificación

La importancia de realizar esta investigación se fundamenta en que Colombia es uno de los países con mayor número de desplazamiento interno, debido al conflicto armado que ha sacudido a este país por muchos años, cabe resaltar que muchas de las víctimas se encuentran en la etapa del desarrollo humano conocida como adolescencia, la cual se caracteriza por ser una fase llena de cambios que permiten la maduración, tanto física como mental, teniendo en cuenta esto, y sumándole el hecho de ser víctimas del desplazamiento forzado se estima una mayor complejidad a la adaptación y posibles consecuencias negativas que podría generar esta dificultad, así mismo, resulta pertinente tener en cuenta que, según Ruiz, (2011): “Colombia ha consolidado sus territorios y construido su historia poblacional mediante la dinámica del conflicto interno. Durante su historia como república en los pasados 185 años ha vivido 25 guerras civiles nacionales y alrededor de 60 guerras regionales. Como resultado de esas disputas se generó una gran migración de la población.”

Teniendo en cuenta lo anterior, Colombia ha vivido sobre la dinámica del conflicto armado, a lo largo del tiempo, y una de las mayores consecuencias ha sido el desplazamiento forzado, así mismo lo refiere Ruiz (2011).

El impacto del conflicto armado en el país y en consecuencia el desplazamiento forzado, es un hecho contundente que tiene repercusiones sobre la dinámica poblacional y territorial del país en el inmediato, mediano y largo plazos. El despoblamiento de las zonas rurales y los municipios pequeños, el desarraigo en que viven hoy día cerca de 4 millones de personas, y la concentración

de esta población en las áreas urbanas, son sin lugar a dudas problemas de suma importancia para la investigación académica y para la determinación de políticas públicas de carácter económico y social.

Ahora bien, es importante tener en cuenta que, según el registro único de víctimas de la unidad de víctimas de Colombia, en el 2019 en la totalidad el país, 8.054 personas se encuentran declaradas como desplazadas, 2.735 hogares, y así mismo, para el 2018 2.085 personas fueron declaradas como desplazadas solamente en la ciudad de Cúcuta, cifras que, aunque comparadas con años anteriores son más bajas, siguen siendo alarmantes e importantes en el campo de la psicología.

Para finalizar, esta investigación se realizara a través del método de investigación cualitativa, utilizando la herramienta de estudio de caso, así mismo se llevara a cabo bajo un enfoque cognitivo conductual, teniendo en cuenta lo anterior, esta investigación aportará a la psicología una herramienta psicoeducativa que permita fortalecer el proceso de adaptación en dicha población que es bastante grande en Colombia y en Norte de Santander y que requiere de acompañamiento psicológico, de la misma forma el hecho de poder orientar a adolescentes victimas del desplazamiento forzado y ofrecerles herramientas que aporten a su proceso de adaptación , le permite a la sociedad contar con adolescentes productivos, enfocados, y adaptados que contribuyan con sus estudios, con su trabajo, y con sus experiencias a un mejor desarrollo del país.

1.5 Objetivos

1.5.1 Objetivo General:

Analizar cómo ha sido la adaptación de los adolescentes víctimas del desplazamiento por conflicto armado, que se encuentran ubicados actualmente en la ciudad de Cúcuta, través de técnicas de investigación cualitativas, logrando una clasificación de los aspectos que influyeron en este proceso adaptativo.

1.5.2 Objetivos Específicos:

-Crear una entrevista semiestructurada basada en la revisión bibliográfica que permita extraer información referente a las categorías planteadas, las cuales son: Social, Educativa, Personal y Familiar.

-Identificar como se ven evidenciadas las categorías planteadas, por medio de la aplicación de la entrevista semiestructurada, que permita recolectar información significativa en torno al proceso de adaptación en la muestra escogida. .

-Describir los aspectos que beneficiaron y obstaculizaron el proceso adaptivo en la muestra asignada, así como las similitudes encontradas en la adaptación de los adolescentes, identificados en los resultados del instrumento aplicado, logrando un análisis significativo de cómo se desarrolló dicho proceso.

2. Marco Referencial

2.1 Estado del Arte

2.1.1 Investigación a Nivel Regional

Inicialmente, Jaiver Andrés Criado y Yeiny Urquijo Sánchez, en el 2012, en Ocaña, Norte de Santander, publican su trabajo de grado, titulado, “Participación e incidencia de la población juvenil víctima del conflicto armado interno en los procesos de desarrollo del municipio de Ocaña”, esta investigación, aborda el comportamiento de las jóvenes víctimas del conflicto armado, en relación con la participación en los procesos públicos de Ocaña.

De igual forma se contempla que, se emprende un recorrido por los organismos públicos y privados con presencia en el municipio, con el fin de conocer la oferta institucional en el área de la participación para la población estudiada. Se toman 3 puntos de vista distintos, el de la institucionalidad, el de la población objeto, y el de las organizaciones civiles.

Dentro de los resultados de ésta investigación se evidenció que, en cuanto al riesgo del desplazamiento de la población ya desplaza es importante tener en cuenta que el 85% de las y los jóvenes se ha desplazado una sola vez, el 10% en dos ocasiones y el 5% entre tres y cuatro veces. En la muestra de cinco municipios en los que se hicieron estudios de caso de experiencias juveniles de población desplazada el tiempo promedio de haberse desplazado es de 6.4 años y el lapso comprende 1995 – 2005 y en las nueve ciudades en las que se aplicó la encuesta el promedio es de 5 años y el lapso de 1999 2007, vale anotar que para el 50% de las y los encuestados este promedio de tiempo de estar desplazados es de 1.5 años.

De igual forma, para los autores es relevante destacar que, una parte de esta población joven eran niños y niñas cuando se desplazaron y otros eran adolescentes menores de 15 años y en

promedios de 5 ó de 7 años su vida y condición de jóvenes ha transcurrido experimentando la situación de desplazamiento, cada año una buena parte de esta población pasa a la mayoría de edad sin que hayan sido atendidos y cada vez más un creciente número pasa los 28 años y pierde la condición de joven sin haber tenido las oportunidades que requerían para superar tanto las vulnerabilidades como las vulneraciones de derecho que les produjo el desplazamiento.

También, se encontró una investigación realizada por Elisabeth Galvis Suarez, (2018) para su trabajo de grado “Garantías de derechos de los niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto armado en el Catatumbo” en la ciudad de Cúcuta, Norte de Santander, refiere que aunque es obligación en este caso del estado colombiano en el contexto del conflicto armado adoptar las medidas necesarias para la recuperación física y psicológica y la reintegración social de todo niño que sea víctima de los abusos propios de este tipo de conflictos restableciéndole, ante todo, su dignidad como niño y como ser humano.

La autora menciona que, en la región del Catatumbo la falta de efectividad de las políticas y estrategias públicas para garantizar los derechos de los niños en el conflicto armado, hacen que los niños tengan alto grado de vulnerabilidad en su entorno familiar, escolar y social, siendo protagonistas involuntarios de reclutamiento y trabajo forzados, abusos sexuales, pérdida de familiares, desplazamiento, muerte, lesiones físicas y traumas psicológicos generados por ser testigos presenciales de la violencia.

“Es necesario sacar a los menores de ese contexto de ilegalidad, proporcionándoles otras oportunidades diferentes a raspar hojas de coca o convertirse en productores y comercializadores de drogas ilícitas, así como el enrolamiento en las filas de la subversión o de bandas criminales.”
(Galvis, 2018)

La investigación arrojó en los resultados y conclusiones que, en la región del Catatumbo la falta de efectividad de las políticas y estrategias públicas para garantizar los derechos de los niños en el conflicto armado, hacen que los niños tengan alto grado de vulnerabilidad en su entorno familiar, escolar y social, siendo protagonistas involuntarios de reclutamiento y trabajo forzados, abusos sexuales, pérdida de familiares, desplazamiento, muerte, lesiones físicas y traumas psicológicos generados por ser testigos presenciales de la violencia.

Por último a nivel regional, se encontró una investigación realizada por Endry Lisbeth Ascanio Villegas y Yony Galvis Guerrero, en el 2012, en el Municipio de Ocaña, Norte de Santander, para su tesis, nombrada “La niñez afectada por el conflicto armado en el municipio de Ocaña Norte de Santander”. Dicha investigación toma como punto de partida a la niñez del municipio de Ocaña, con vulneración al derecho a la educación por causa del conflicto armado que se presenta en esta región, para proponer un modelo de intervención ante los entes responsables y tratar de mitigar la situación crítica en la que viven esta población especial.

Su objetivo general es analizar la vulneración del derecho fundamental a la educación de la niñez, posiblemente afectados por el conflicto armado en el municipio de Ocaña, Norte de Santander. Esta investigación es de naturaleza jurídica y conlleva el análisis de diferentes textos legales a nivel local, por su parte, se debe estudiar e identificar los pronunciamientos de la Corte Constitucional respecto a los derechos de las niñas y niños en Colombia.

Por lo tanto, entre los resultados se infiere que, existe una estrecha relación entre la situación socioeconómica de las víctimas del conflicto armado y la vulneración del derecho a la educación en los menores; estos niños y niñas pertenecen a núcleos familiares restructurados, es decir, existe carencia de alguno de los padres y en muchos casos conviven con diferentes familiares como abuelos, tíos, hermanos, particulares, etc., lo cual dificulta la capacidad económica familiar

generando una deserción estudiantil de los niños y niñas los cuales se ven en la necesidad de contribuir con los gastos diarios. El resultado de este ambiente es individuos vulnerables para la creación de un futuro próspero y equitativo.

2.1.2 Investigación a Nivel Nacional

También se encontró que, Según la RED NACIONAL DE INFORMACION (RNI) la población víctima de desplazamiento representa el 30% - 24.231 a 2016, de los habitantes de Ocaña, siendo el segundo municipio receptor de población víctima de desplazamiento en el Departamento, y como centro poblado expulsor reporta 4.777 personas correspondientes 1.205 familias activamente buscando trabajo que en ningún otro departamento encuestado.

En esta categoría de antecedentes se presenta una investigación realizada por Ángela Victoria Vera-Márquez, Jorge Enrique Palacio Sañudo, Isidro Maya Jariego, y Daniel Holgado Ramos en el 2015, en Bogotá, Colombia, publicaron el artículo titulado “Identidad social y procesos de adaptación de niños víctimas de violencia política en Colombia”, en donde se analiza el proceso de adaptación psicológica y sociocultural de niños en situación de desplazamiento forzado, identificando los factores que favorecen y obstaculizan su adaptación, así como la incidencia de su identidad social en este proceso, visto a la luz de la teoría de la aculturación de Berry en 1997 y la teoría de la identidad social de Tajfel y Turner de 1987.

Los autores refieren que, este estudio cualitativo es un análisis secundario asumido desde la perspectiva de descripción densa. Se recopilaron un total de 26 entrevistas, realizadas a niñas, niños y padres en situación de desplazamiento forzado, docentes, estudiantes y padres de una comunidad escolar con alta recepción de población desplazada. En el procesamiento de la información se utilizó la técnica de análisis de contenido. Los resultados sugieren que el apoyo

emocional contribuye a la adaptación de la población desplazada debido, sobre todo, a que promueve el sentido psicológico de comunidad.

Así mismo, Se identificó en la investigación que los motivos que ocasionaron el desplazamiento forzado se relacionaron, principalmente, con la situación de conflicto armado. Los sujetos entrevistados identificaron un primer momento en el que vivieron la exposición a diferentes actos violentos. Algunos niños, aunque no experimentaron el evento traumático del desplazamiento, sí vivieron las carencias en la vida de la ciudad y se enfrentaron a la situación de estrés económico y psicológico por la que atravesaron sus padres.

De igual forma, dentro de los resultados encontrados en ésta investigación se encontró que, en relación con los momentos en el proceso de escolarización que vivieron los niños en situación de desplazamiento forzado se identificó que, inicialmente, la comunidad escolar los recibe; pero no hay un proceso de ambientación escolar. Algunos estudiantes reportaron que en la llegada hay una diferenciación de su pertenencia a un determinado grupo (víctimas de desplazamiento forzado), y esto se hizo explícito tanto para los docentes como para los otros estudiantes, y generó recuerdos negativos frente al escenario escolar porque se sintieron, inicialmente, rechazados.

Finalmente, se muestra la importancia del papel de la escuela en el logro de procesos de inclusión y estrategias de integración que pueden promover el bienestar de la población infantil víctima de violencia política.

Otra de las investigaciones encontradas es la de, Adriana Marcela Cadena Cruz en el 2015, en Bogotá, Colombia, publica el artículo titulado “Desde la Escuela: Atención y Asistencia a los Niños y Niñas Víctimas del Conflicto Armado. Lineamientos para las Instituciones Educativas

Públicas de Bogotá”, en donde a partir de una experiencia piloto desarrollada en 15 instituciones educativas de Bogotá, con docentes y directivos docentes, se propuso generar unos lineamientos que permitieran atender y asistir en la escuela, desde el principio de contextualización de la Acción sin Daño, en la búsqueda del restablecimiento de sus derechos y el acceso a la verdad, la justicia y la reparación integral.

Este trabajo tiene como objetivo proponer unos lineamientos para la atención y asistencia de los niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto armado, escolarizados en las instituciones educativas distritales de Bogotá, desde el principio de contextualización del enfoque de acción sin daño -ASD- y el papel de la escuela en el aporte a la re dignificación de la vida, en el marco de la ley 1448 de 2011.

Se evidencia que esta investigación aporta pautas para la atención y asistencia de los niños que han sido víctimas del desplazamiento por conflicto armado en Colombia, siendo este un aspecto fundamental al crear estrategias que fortalezcan el proceso de adaptación de estos adolescentes.

Así mismo, con respecto a los resultados encontrados en esta investigación, se evidenciaron aspectos importantes como: el no registro de los menores que permita su identificación como víctimas del conflicto, obstaculiza priorización para la atención y asistencia dentro de los procesos pedagógicos y administrativos de la escuela. En lo que corresponde al evidente desconocimiento o existencia de estrategias al interior de las IED para la atención de los NNA víctimas, se preguntó acerca de las necesidades de los niños desplazados en Bogotá, lo que arrojó que se requiere trabajar en: baja autoestima, desarraigo, necesidades económicas, altos impactos psicológicos y mayor vulnerabilidad.

De igual forma, Yuri Romero Picón y Yuri Chávez Plazas, en el 2008, en Bogotá, Colombia, realizaron la investigación el juego de la guerra, niños, niñas y adolescentes en el conflicto armado en Colombia, este artículo ofrece una mirada a esta problemática a partir de fuentes documentales, en el marco de una reflexión conjunta de profesores que estuvieron interesados en problemáticas sociales como el desplazamiento forzado y los impactos de la guerra en la juventud colombiana.

El análisis consta de tres fases: una descriptiva, donde se ordena la información disponible sobre el tema y se identifican categorías de análisis; otra interpretativa, cuya intención es desvelar lo que subyace en los textos, lo que está entre líneas y la intención de los autores y, luego, una fase de constitución de sentido, donde se busca comprender lo mejor posible la problemática para aplicar ese conocimiento en la definición de líneas de investigación y servicio social en las universidades.

Finalmente, lo que se concluye en éste artículo se comprende desde el sentido de la reflexión, las autoras manifiesta que, no es desconocido que todo programa de atención psicosocial requiere de tiempo y esfuerzo para lograr que un menor maltratado se reencuentre con los valores positivos de la vida. Así mismo refieren que quienes han participado en proyectos interdisciplinarios orientados a brindar apoyo a personas en situación de vulnerabilidad social como consecuencia de la violencia, ven que los procesos de restablecimiento emocional pueden ser muy lentos y que se requieren de una gran voluntad y sensibilidad humana por parte de quienes brindan el apoyo.

Continuando con la anterior idea, Nohelia Hewitt Ramírez, Carlos Andrés Gantiva Díaz, Anderssen Vera Maldonado, Mónica Paulina Cuervo Rodríguez, y Nelly Liliam Hernández Olaya en 2014, en Cundinamarca, Bogotá, publicaron la investigación titulada, “Afectaciones

psicológicas de niños y adolescentes expuestos al conflicto armado en una zona rural de Colombia”, en donde se determinaron las afectaciones psicológicas de 284 niños y adolescentes expuestos al conflicto armado en una zona rural colombiana, seleccionados mediante un muestreo aleatorio por afijación proporcional.

Los instrumentos aplicados fueron: la Lista de chequeo de comportamiento infantil, el Auto-reporte de comportamientos de jóvenes, la Lista de síntomas postraumáticos, la Escala de estrategias de afrontamiento para adolescentes y la Escala de resiliencia para escolares.

Se encontró que el 72% de la población presentó afectaciones psicológicas: el 64.4%, conductas internalizadas, el 47%, conductas externalizadas en rango clínico. El 32%, problemas somáticos; el 56%, se encontraba en riesgo de estrés postraumático, y el 93% consumía alcohol en grado moderado.

Los autores plantean que la estrategia de afrontamiento más utilizada era dejar que las cosas se arreglaran solas. Se encontró una alta necesidad de atención en salud. Ser hombre constituyó un factor de riesgo de depresión, agresión y problemas sociales en los niños. A su vez, tener hasta doce años y estar cursando un grado escolar bajo, lo fue para los síntomas somáticos en adolescentes. Los resultados evidenciaron la afectación en la salud mental de los participantes.

2.1.3 Investigación a Nivel Internacional

De manera inicial, retomando con las investigaciones previas, Claudia Espinoza Zúñiga en el 2014, en el país de Chile, publicó su tesis nombrada “Experiencias de desplazamiento y reconstrucción del trabajo docente: el caso de los profesores de chaitén”.

La relevancia del proyecto recae en la posibilidad de reconocer la experiencia particular de los docentes desplazados, al mismo tiempo que se constituye como una posibilidad de profundizar

los conocimientos acerca de los centros educativos en el contexto de desastres socio naturales, avanzando en el desarrollo de estrategias de prevención y gestión del riesgo que consideren la figura del docente como sujetos que también han sufrido estos procesos.

Así mismo, el principal objetivo de dicha investigación es describir la reconstrucción del trabajo docente ante un desastre socio-natural desde la experiencia de los docentes de la actual escuela de Chaitén que fueron desplazados por la erupción del volcán Chaitén.

Según lo referido por la autora de la investigación, se propuso un estudio de caso, realizado desde las metodologías cualitativas de investigación social. Dentro de los principales resultados destacan la relevancia de las características comunitarias que estructuran el trabajo docente, al mismo tiempo que la identificación de las lógicas de acción que articulan la experiencia de los docentes, en donde la integración social y la subjetivación articulan el trabajo de los profesores en la actualidad.

Por otra parte, en Barcelona, España, Bárbara Díaz Santis en el 2015, en su tesis doctoral “La ambientalización del derecho internacional humanitario” tiene como objeto analizar la protección que recibe el medio ambiente en tiempo de conflicto armado conforme al ordenamiento jurídico internacional actual. Dadas las limitaciones existentes, se propone la ambientalización del Derecho internacional humanitario, entendida como la incorporación de normas, principios, estándares y/o mecanismos propios del Derecho internacional del medio ambiente en las normas del Derecho internacional humanitario.

Por consiguiente, entre los resultados de esta investigación se encuentra que, la protección del medio ambiente en tiempo de conflicto armado por normas y disposiciones de diferente naturaleza contenidas en el Derecho internacional del medio ambiente es, en la mayoría de los

casos, ambigua y poco eficaz, Una vez analizada la protección del medio ambiente en tiempo de conflicto armado por normas y disposiciones contenidas en el Derecho internacional humanitario queda demostrado que si bien existe una conciencia generalizada en la Comunidad internacional de las devastaciones, daños y perjuicios que los conflictos armados pueden provocar al medio ambiente.

Finalmente, Alejandro Pozo Marín en el 2010 en Castellón de la Plana, España, en su tesis doctoral llamada “Global Wars (A critical approach to the so called new wars and a review of the global factors of armed conflicts)”, el objetivo de esta investigación es revisar las características que presentan las nuevas guerras, analizar sus contenidos y su discurso y extraer conclusiones en relación a los factores que influyen en las causas, dinámicas, derroteros y resultados de la guerra.

Para abordar la investigación, el autor en su metodología propuso estructurar la tesis en 8 capítulos, cada uno correspondiente a los niveles de confusión que podrían caracterizar las nuevas guerras.

Todas estas investigaciones que anteceden nuestra investigación, permiten visualizar la necesidad de construir desde la metodología cualitativa el abordaje de los estudios de caso de quienes tienen que vivir el desplazamiento forzado y que de una u otra manera deben desarrollar estrategias que favorezcan su proceso de adaptación al nuevo contexto urbano.

2.2 Marco Teórico

En este apartado se realiza una compilación teórica frente a la temática a investigar, *proceso de adaptación en adolescentes víctimas del desplazamiento por conflicto armado*, partiendo de lo general hasta lo más específico con el fin de tener claridad acerca de lo investigado.

2.2.1 Capítulo I: Desplazamiento forzado

A continuación, se realiza una descripción detallada entorno al desplazamiento forzado y su incidencia en nuestro país, Colombia, así como también se enfatiza en las posibles causas de dicha problemática y sus repercusiones en la población.

De acuerdo con Pérez, 2000 “el desplazamiento forzado en Colombia responde a un fenómeno causado por la presencia de conflicto armado interno, el cual se origina cuando una colectividad no logra conciliar sus intereses y entra en un estado de violencia física ante la imposibilidad de confrontar las diferencias.” (Citado por Ochoa y Orjuela 2013).

Según estas mismas autoras, para acceder a las ayudas que brinda el gobierno, es necesario encontrarse incluido en el Registro Único de Víctimas - RUV, cumpliendo con la definición de desplazado adoptada mediante la Ley 387 de 1997 y presentada por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos, la cual resalta la importancia de las causas de la migración definiendo al desplazado como:

Según, Franco (1998) Toda persona que se ha visto obligada a migrar dentro del territorio nacional, abandonando su localidad de residencia o sus actividades económicas habituales, porque su vida, integridad física o libertad han sido vulneradas o se encuentran amenazadas, debido a la existencia de cualquiera de las siguientes situaciones causadas por el hombre: conflicto armado interno, disturbios o tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas a los derechos humanos u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores, que pueda alterar o alteren drásticamente el orden público (citado por Ochoa y Orjuela 2013).

El desplazamiento afecta gran parte del país, ya que, aunque el conflicto armado se situó en zonas rurales, la mayoría de las víctimas, se desplazan a ciudades como Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla y zonas fronterizas como Norte de Santander, Meta y La Guajira, se estima que el 50% de la población son mujeres, el 42% son menores de edad y cerca de un tercio de la población corresponde a dueños de fincas ubicadas en zonas rurales del país. (Vargas y Bohórquez, 2017).

Frente a lo referenciado por los anteriores autores, se infiere que, el conflicto armado, la posesión de tierras y la delincuencia común son las causas más comunes para que se produzca el desplazamiento forzado, en Colombia, y de éste modo, las víctimas suelen señalar como culpables a las guerrillas.

Franco (1998) menciona que es por esto que un gran volumen de población se ve obligada a abandonar sus tierras porque en las zonas afectadas se violan permanentemente los derechos humanos, a través de: Asesinatos, masacres, desapariciones forzadas, secuestros, torturas, bombardeos, destrucción de viviendas, detenciones ilegales, allanamientos sin requisitos legales y abuso sexual de las mujeres. (Citado por Ochoa y Orjuela 2013).

Dentro del desplazamiento forzado podemos encontrar diferentes elementos donde:

Para Marquesina y Giménez, 2000, se habla de cuatro factores causantes del desplazamiento forzado: el primero serían factores relacionados con lo político, en segundo lugar, con la economía, en tercer lugar, factores relacionados con el ambiental y por último, son los agentes relacionados con los diferentes tipos de etnias. Además, plantean los autores que, el desplazamiento forzado interno- regional, es la movilidad hacia pueblos cercanos, donde la concentración de población es mayor. El

desplazamiento extra regional, es el desplazamiento hacia capitales de los departamentos, donde los cambios culturales son radicales para las personas que llegan allí. (Citados por Vargas y Bohórquez, 2017)

Por otra parte, es de gran relevancia mencionar que, el centro de memoria histórica (2015) concluye lo siguiente:

“La evolución del desplazamiento forzado en el tiempo y su análisis permiten concluir que pese a la magnitud y sistematicidad con que se ha producido este delito y los graves daños causados a la población víctima del mismo, el tardío reconocimiento del Estado, los continuos cambios institucionales y la limitada capacidad de las entidades responsables de su atención, no han permitido lograr una respuesta adecuada a las necesidades más apremiantes de esta población, mucho menos garantizar el goce efectivo de sus derechos y su reparación integral. Como ha quedado expuesto, se aprecia la ausencia de una política efectiva de prevención y más grave aún la falta de intervención estatal en la remoción de los factores y causas estructurales que ocasionan este delito.”

Además, en concordancia con lo anterior, es importante resaltar que dentro de las víctimas del desplazamiento forzado, se encuentran tanto niños, niñas y adolescentes que tal y como lo ha reconocido la Corte Constitucional mediante el Auto 251 de 2008, son las víctimas “más débiles e indefensas del conjunto de la población desplazada por el conflicto armado en el país” (Const, Auto 251 de 2008).

De igual forma, los autores mencionan que, al analizar en detalle la edad de la población desplazada al momento de los hechos, resulta claro que esta población constituye el grupo más

amplio de personas obligadas a desplazarse con ocasión del conflicto armado y la violencia. De acuerdo al RUV, con corte al 31 de diciembre de 2014, este grupo poblacional representa el 41,5 por ciento del total de la población desplazada, dichas cifras son alarmantes, debido a que este fenómeno trae consigo fuertes repercusiones en la vida de estos niños, niñas y adolescentes, y que como se menciona anteriormente el estado no garantiza la recuperación, física, psicológica, económica o social de las víctimas por desplazamiento. (Centro de memoria histórica, 2015).

Complementando lo anterior, la unidad de víctimas (2014) menciona que:

El desplazamiento forzado se constituye en el principal hecho victimizante hacia niñas, niños y adolescentes (2.110.832 casos), representando el 94% de la población victimizada entre los 0 y los 17 años¹⁰. Así mismo, mencionan que, los registros sobre desplazamiento forzado muestran que en más de la mitad de los casos los niños, niñas y adolescentes deben salir de sus lugares de origen por amenazas directas a su vida e integridad, en una proporción menor, pero no menos importante, cuando se presenta el desplazamiento ocurre también despojo de tierras. En la mayoría de casos de desplazamiento forzado de niñas, niños y adolescentes también se vincula uno o más hechos victimizantes diferentes al desplazamiento.

Respecto a lo que manifiesta La Unidad de Víctimas, se hace evidente la alta incidencia que se presenta en Colombia de desplazamiento forzado directamente afectando en mayor medida a los niños, niñas y adolescentes del país, lo que interfiere en su adecuado desarrollo y los expone a situaciones estresantes y traumáticas, y desencadenan hechos consecuentes tales como, adaptarse a un nuevo contexto y lidiar con afectaciones a nivel psicosocial.

2.2.2 Capítulo II: Adolescencia y Adaptación

A continuación, se realiza una revisión bibliográfica entorno a todos los aspectos que integran la adolescencia, desde la perspectiva psicológica, hasta la evolución a nivel físico y emocional que experimentan los adolescentes en esta etapa.

Inicialmente, La OMS (s.f) define la *adolescencia* como el periodo de crecimiento y desarrollo humano que se produce después de la niñez y antes de la edad adulta, entre los 10 y los 19 años. Se trata de una de las etapas de transición más importantes en la vida del ser humano, que se caracteriza por un ritmo acelerado de crecimiento y de cambios, superado únicamente por el que experimentan los lactantes. De igual forma refieren que, esta fase de crecimiento y desarrollo viene condicionada por diversos procesos biológicos. El comienzo de la pubertad marca el pasaje de la niñez a la adolescencia.

Por otra parte, continuando con la anterior idea, en la Psicocode, (2018) se explica que etimológicamente “adolescencia” proviene del verbo latino “adolecer” = crecer, desarrollarse. De este modo, el adolescente (presente) sería aquel que está creciendo y el adulto (pasado) quien ya ha crecido. Tradicionalmente se define la adolescencia como los años que transcurren desde el inicio de la pubertad (13 años) hasta los 17/18 años, sin embargo, mencionan que en la actualidad se ha ampliado esta etapa desde los 10 hasta los 22 años.

Además, Delval (2012) citado por Gutiérrez & Chayogán (2012) menciona en su publicación que los cambios físicos que se producen en la pubertad son muy relevantes puesto que hacen posible la participación de las muchachas y muchachos en las actividades adultas, y porque al ser tan rápidos e inesperados a los ajustes considerables que el medio social puede ser más fácil o difícil.

Existen 2 tipos de adolescencia, que se describirán a continuación, con la finalidad de comprender los diferentes cambios que experimentan los adolescentes dependiendo de su respectiva edad.

Adolescencia temprana

La UNICEF (2011) argumenta que la adolescencia temprana (de los 10 a los 14 años) Tomada en un sentido amplio, podría considerarse como adolescencia temprana el período que se extiende entre los 10 y los 14 años de edad. Es en esta etapa en la que, por lo general, comienzan a manifestarse los cambios físicos, que usualmente empiezan con una repentina aceleración del crecimiento, seguido por el desarrollo de los órganos sexuales y las características sexuales secundarias. Estos cambios externos son con frecuencia muy obvios y pueden ser motivo de ansiedad así como de entusiasmo para los individuos cuyos cuerpos están sufriendo la transformación.

Adolescencia tardía

Continuando con lo anterior, es pertinente hablar acerca de la última etapa de la adolescencia “La adolescencia tardía abarca la parte posterior de la segunda década de la vida, en líneas generales entre los 15 y los 19 años de edad. Para entonces, ya usualmente han tenido lugar los cambios físicos más importantes, aunque el cuerpo sigue desarrollándose. El cerebro también continúa desarrollándose y reorganizándose, y la capacidad para el pensamiento analítico y reflexivo aumenta notablemente. Las opiniones de los miembros de su grupo aún tienden a ser importantes al comienzo de esta etapa, pero su ascendente disminuye en la medida en que los adolescentes adquieren mayor confianza y claridad en su identidad y sus propias opiniones.” (UNICEF 2011)

En concordancia con lo anterior, los autores hacen énfasis en que los cambios físicos por los que los adolescentes atraviesan, les permite ser partícipes de nuevas actividades entorno a la vida adulta, lo que trae consigo efectos secundarios, que sería la forma en la que enfrentan las situaciones y la búsqueda de su identidad, en éste orden de ideas a continuación se describirá lo relacionado con la búsqueda de identidad en la adolescencia.

Búsqueda de Identidad

Marcia (s.f) citado por Sanfeliciano (2017), sugiere cuatro estatus de identidad. Estos cuatro estatus mostrarían el estado del individuo respecto a su identidad y nacerían de dos circunstancias: (a) el haber o no haber atravesado una crisis de identidad, o (b) el haber o no haber adoptado compromisos vocacionales, ideológicos o personales.

Así mismo plantea una pregunta plasmada en el artículo, lo que permitirá una mayor comprensión de lo que es la búsqueda de identidad durante la adolescencia “¿Qué significa una crisis de identidad? Para el autor, durante la adolescencia, a la persona se le presentan multitud de opciones para construir su propia identidad. Cuando el adolescente se da cuenta de estas alternativas, es cuando empieza a explorar su mundo, sus gustos, sus relaciones íntimas, su género, sus amistades, etc. Esta búsqueda, entre tantas oportunidades, es lo que puede dar lugar a lo que conocemos como crisis de identidad.” (Marcia, s.f.)

Siguiendo un hilo conector, el autor Sanfeliciano (2017), nos refiere que existen 4 tipos de identidad: la primera de ellas es la identidad difusa, es la primera etapa del desarrollo de la identidad durante la adolescencia. El adolescente se sitúa en este estatus cuando no ha adoptado ningún compromiso ni está explorando las alternativas que se le plantean. En esta etapa el adolescente no se preocupa por su identidad.

Continuando con lo anterior, el autor nos menciona el segundo tipo de identidad que es la moratoria, esta es la etapa que en el desarrollo normal suele seguir a la identidad difusa. Se interpreta que el adolescente se encuentra en Moratoria cuando ha sufrido una crisis de identidad, pero aún no ha desarrollado compromisos de ningún aspecto.

El tercer tipo es la identidad de logro la cual el autor describe como el estatus en el cual el adolescente ha superado la etapa de moratoria y se ha decidido por ciertos compromisos ideológicos, vocacionales y personales. En resumen, es la etapa en la que el adolescente ya eligió qué camino seguir luego de haber explorado tras una crisis de identidad. (Sanfeliciano, 2017)

Finalmente, según lo plantea, la identidad hipotecada es cuando las personas que se encuentran en este estado muestran un mejor ajuste que los que están en moratoria o difusa. Sin embargo, no es menos cierto que es un estado bastante inestable y mucho más inseguro que la Identidad de logro.

Adaptación

Inicialmente, para Ward & Searle, (1991) citados por Vera, Palacio, Maya & Holgado (2015) El proceso de adaptación contempla una interacción entre las personas y el contexto, y unas demandas sociales que les exigen un cambio; la adaptación puede ser psicológica o sociocultural y dependerá en parte de la disponibilidad de recursos personales y del entorno.

También, la adaptación es una cuestión de permanente ajuste entre organismo y medio y el perseguir una integración total, como finalidad del proceso de adaptación, supondría automáticamente la desaparición del sujeto (Arnal, 2004) citado por Cárdenas, Cleves, Ruíz & Lozano (2010)

De éste modo, según las descripciones del proceso de adaptación expuestas por los anteriores autores, se torna relevante conocer algunas de las estrategias que facilitan dicho proceso.

Tener una identidad integrada ha mostrado ser una de las estrategias más exitosas para la adaptación psicológica y sociocultural Berry, Phinney, Sam, & Vedder, (2006) citados por (Vera, Palacio, Maya & Holgado, 2015).

Además, “La Teoría de la Identidad Social (TIS) ha sido uno de los marcos de mayor influencia en la Psicología Social de las últimas décadas. Sus propuestas han servido de estímulo a numerosas corrientes teóricas y ámbitos de estudio vinculados al comportamiento grupal en general y a las relaciones intergrupales en particular” (Turner, 1999; o Hogg y Abrahms, 1999) citados por Scandroglio, López & José (2008)

Adaptación psicológica

Por adaptación psicológica según diferentes teorías, entendemos que es el resultado de la interacción que existe entre un individuo y el medio en el que se desenvuelve, así mismo el contexto puede influir en la persona y la persona influir en el contexto.

De este modo, para Victoriano (s.f) la adaptación es correlativa- al desarrollo psicológico e implica una evolución adaptativa e integradora. Supone una relación entre el individuo y el medio exterior. La persona· sólo se halla adaptada a su medio en la medida en que logra construir el medio en función de las concepciones que ella misma se hace de él. Esto nos lleva a la unión de un aspecto externo (el medio) y otro interno (la introyección de ese medio). Por eso «adaptación• vale para designar también todas las formas de interacción .y asimilación que favorecen el desarrollo de una personalidad.

Adaptación sociocultural

El proceso de adaptación social, a diferencia del psicológico, se entiende por la forma en la que un individuo o un grupo de individuos, cambia su comportamiento y se ajusta a las normas y reglas que se imponen en el medio social donde se encuentra.

Por tanto, según Sluski (1979) citado por Cárdenas, Cleves, Ruíz & Lozano (2010) una persona interactúa constantemente en relación a 4 grupos principales: familia, amistades, relaciones laborales o escolares (compañeros de trabajo o estudio), relaciones de credo, o comunitarias (por ejemplo, servicios de salud). Sobre estos cuatro grupos se pueden inscribir 3 áreas: un círculo interior de relaciones íntimas, tales como familiares directos con los cuales se tiene contacto cotidiano y amigos cercanos; un círculo intermedio de relaciones personales con menor grado de compromiso tales como las relaciones profesionales, “amistades sociales” y familiares intermedios donde no hay intimidad, y un círculo externo de conocidos o relaciones ocasionales tales como los conocidos de la escuela, el colegio, la universidad, buenos vecinos o familiares lejanos.

2.2.4 Capítulo III: Consecuencias psicológicas del desplazamiento forzado

Inicialmente, (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013; Lira, 2010; McDonald, 2010) citados por Ramírez, Juárez, Parada, Guerrero, Romero, Salgado & Vargas (2016) argumentan que el conflicto armado genera afectaciones físicas, emocionales y afectivas en las personas involucradas, altera la salud mental tanto individual como colectiva no solo de forma inmediata, sino también a largo plazo

De igual forma, según se pone de manifiesto en el informe de UNICEF No es lugar para niños (UNICEF, 2016) citado por Díaz (2017), el 98% de las familias entrevistadas en las zonas

más afectadas por el conflicto, indicaron que sus hijos mostraban señales de profundo sufrimiento psicológico y emocional.

Por consiguiente, Díaz (2017), interpreta en dicho informe que los niños más pequeños son más propensos a tener pesadillas, padecer enuresis o sufrir un retraso en su desarrollo. En los niños mayores, sobre todo adolescentes, se señala que comparten el sentimiento de soledad y miedo de sus hermanos, pero tienen más probabilidad de experimentar frustración, indignación y vergüenza. También la autora menciona que en el informe se evidenció que la pérdida de dignidad es algo común entre estos jóvenes, y, uno de cada cinco jóvenes encuestados dentro de Siria, tenían tal grado de frustración con las circunstancias de su familia, que consideró unirse a bandas o luchar en la guerra.

También para Pérez (1993) citado por Castaño (1994), Lozano & Gómez (2004), los individuos como resultado de la acumulación de hechos violentos pasados y presentes, atraviesan por la disminución de la capacidad para reaccionar conscientemente a ellos. Comienzan a emerger sentimientos que habían sido apartados de la conciencia en un comienzo y entonces, en una etapa posterior, la manera de pensar y el comportamiento se torna básicamente primario, regidos por emociones desbordadas: se encuentran individuos demandantes, insolidarios, sin sentidos de pertenencia, desesperanzados y dependientes. En la medida que su capacidad para analizar el contexto social en el que se encuentran inmersos se ha deteriorado, se incrementa su desinterés por participar en proyectos organizativos y comunitarios e incluso, grupales.

Por otra parte, De acuerdo con Botelho & Conde (2011) citados por López & Ruíz (2016) menciona en su investigación *Memoria histórica emocional y trastorno por estrés postraumático en el contexto del desplazamiento en Colombia*, que el miedo es un derivado del desplazamiento. El cual es consecuencia de la necesidad de dejar atrás sus tierras y el cambio

abrupto de su proyecto de vida. De esta manera, sugieren los autores que, dicha postura concordaría con los resultados obtenidos en la investigación, en la cual se obtuvieron altos niveles del criterio de re experimentación, del trastorno de estrés postraumático e inadaptabilidad por parte de los participantes en esta investigación.

Posteriormente, Gómez, Cruz, Medina & Rincón (2015), refieren en su investigación *Salud mental en niños desplazados por conflicto armado - Encuesta Nacional de Salud Mental Colombia 2015* que los eventos traumáticos en la niñez pueden producir alteraciones en procesos cognoscitivos, generando trastorno por déficit de atención e hiperactividad en la infancia.

Así mismo mencionan que en Colombia se ha descrito una prevalencia de TEPT del 23,2% en niños que habitaban en un municipio víctima de hostigamiento armado reciente y 16,8% en niños con exposición crónica a la guerra¹⁶. Igualmente, se han descrito diferentes factores relacionadas con el estado de salud mental en niños víctimas de violencia: tipo de violencia, tiempo e intensidad de la exposición, edad al momento del evento, sexo, dinámica familiar y el contexto sociocultural, los cuales determinan la presencia y la severidad de trastornos psiquiátricos desarrollados.

2.3 Marco Contextual

La investigación actual, se llevará a cabo con 5 adolescentes registrados en el RUV (Registro Único de Víctimas), en un rango de edades entre 18 y 19 años, que hayan atravesado por una situación de desplazamiento forzado, en donde hayan tenido que abandonar sus hogares de una zona rural, y mudarse a una zona urbana, en este caso a la ciudad de Cúcuta. Es importante aclarar que debido a que este trabajo investigativo pretende indagar sobre la adaptación de los adolescentes, el desplazamiento de la zona rural a la urbana debió haber ocurrido como mínimo hace dos años, esto con la finalidad de obtener mayor información sobre el proceso adaptativo.

Por otra parte, es pertinente mencionar que la población recibe los servicios de Atención y Reparación a las Víctimas de La Unidad para la Atención y Reparación Integral a las víctimas se encuentra ubicada en la calle 0 # 12-17 comuneros ciudadela Juan Atalaya, y es la entidad creada por el Gobierno Nacional, con la funcionalidad de atender y reparar de forma integral a las víctimas del conflicto armado en Colombia, apoyándose de diferentes entidades del estado que permiten que esto sea posible.

Pueden acceder a la atención y reparación por parte de esta entidad, aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño a partir del 1 de enero de 1985, violando sus derechos humanos, como consecuencia del conflicto armado interno. Dentro de esta población víctima de las consecuencias de la guerra, se encuentran grandes cantidades de adolescentes que han crecido con miedo, que han sido violentados, expulsados, reclutados, entre otras problemáticas por las que hayan podido pasar.

Estos adolescentes se han desarrollado dentro de un contexto rural, aprendiendo oficios del campo, con familias amplias; y desafortunadamente debido a la cercanía con la guerra, desde edades muy tempranas han visto uniformados armados, han escuchado disparos, han tenido cercanía a cultivos ilícitos, han perdido vecinos y familiares, y han crecido bajo la dinámica de la guerra.

2.4 Marco Legal

Resulta fundamental, el abordar la temática teniendo en cuenta su contenido legal, pues nos da una perspectiva frente los derechos y deberes que acobijan a los niños, niñas y adolescentes que han sido víctimas del desplazamiento por conflicto armado. A continuación, se presenta una recopilación de información de contenido legal.

Ley 1448 de 2011 (junio 10) “Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones”

Artículo 3°. Víctimas. Se consideran víctimas, para los efectos de esta ley, aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1° de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno.

También son víctimas el cónyuge, compañero o compañera permanente, parejas del mismo sexo y familiar en primer grado de consanguinidad, primero civil de la víctima directa, cuando a esta se le hubiere dado muerte o estuviere desaparecida. A falta de estas, lo serán los que se encuentren en el segundo grado de consanguinidad ascendente. De la misma forma, se consideran víctimas las personas que hayan sufrido un daño al intervenir para asistir a la víctima en peligro o para prevenir la victimización. La condición de víctima se adquiere con independencia de que se individualice, aprehenda, procese o condene al autor de la conducta punible y de la relación familiar que pueda existir entre el autor y la víctima.

Parágrafo 2°. Los miembros de los grupos armados organizados al margen de la ley no serán considerados víctimas, salvo en los casos en los que los niños, niñas o adolescentes hubieren sido desvinculados del grupo armado organizado al margen de la ley siendo menores de edad.

Título VII. Protección integral a Los niños, niñas y adolescentes víctimas

Artículo 181. Derechos de Los niños, niñas y adolescentes víctimas. Para efectos de la presente ley se entenderá por niño, niña y adolescente toda persona menor de 18 años. Los niños, niñas y adolescentes víctimas de las violaciones contempladas en el artículo 3° de la presente

Ley, gozarán de todos los derechos civiles, políticos, sociales, económicos y culturales, con el carácter de preferente y adicionalmente tendrán derecho, entre otros:

1. A la verdad, la justicia y la reparación integral.
2. Al restablecimiento de sus derechos prevalentes.
3. A la protección contra toda forma de violencia, perjuicio o abuso físico o mental, malos tratos o explotación, incluidos el reclutamiento ilícito, el desplazamiento forzado, las minas antipersonales y las municiones sin explotar y todo tipo de violencia sexual.

Parágrafo. Para los efectos del presente Título serán considerados también víctimas, los niños, niñas y adolescentes concebidos como consecuencia de una violación sexual con ocasión del conflicto armado interno.

Artículo 182. Reparación integral. Los niños, niñas y adolescentes víctimas en los términos de la presente ley, tienen derecho a la reparación integral. Este derecho incluye las medidas de indemnización, rehabilitación, satisfacción, restitución y garantías de no repetición.

Parágrafo 1°. La reparación integral prevista en este artículo será asumida por el Estado en su conjunto a través de las entidades competentes, en particular las que integran el Sistema Nacional de Bienestar Familiar.

Parágrafo 2°. El Comité Ejecutivo para la Atención y Reparación a las Víctimas con apoyo del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar como coordinador del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, deberá diseñar con fundamento en la presente ley los lineamientos específicos para garantizar un proceso de reparación integral para los niños, niñas y adolescentes víctimas, el cual deberá estar contenido en el documento Conpes de que trata la presente ley.

LEY 387 DE 1997 (Julio 18)

Por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y esta estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia

Artículo 1º.- Del desplazado. Es desplazado toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones:

Conflicto armado interno; disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los Derechos Humanos, infracciones al Derecho Internacional humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar drásticamente el orden público.

Artículo 2º.- De los Principios. La interpretación y aplicación de la presente ley se orienta por los siguientes principios:

1. Los desplazados forzados. Tienen derecho a solicitar y recibir ayuda internacional y ello genera un derecho correlativo de la comunidad internacional para brindar la ayuda humanitaria.
2. El desplazado forzado de los derechos civiles fundamentales reconocidos Internacionalmente.
3. El desplazado y/o desplazados forzados tienen derecho a no ser discriminados por su condición social de desplazados, motivo de raza, religión, opinión pública, lugar de origen o incapacidad física.
4. La familia del desplazado forzado deberá beneficiarse del derecho fundamental de reunificación familiar.
5. El desplazado forzado tiene derecho a acceder a

soluciones definitivas a su situación. 6. El desplazado forzado tiene derecho al regreso a su lugar de origen. 7. Los colombianos tienen derecho a no ser desplazados forzadamente. 8. El desplazado y/o los desplazados forzados tienen de derecho a que su libertad de movimiento no sea sujeta a más restricciones que las previstas en la ley. 9. Es deber del Estado propiciar las condiciones que faciliten la convivencia entre los colombianos, la equidad y la justicia.

Artículo 14°.- De la prevención. Con el objeto de prevenir el desplazamiento forzado por la violencia, el Gobierno Nacional adoptará entre otras las siguientes medidas:

1. Estimar la constitución de grupos de trabajo para la prevención y anticipación de los riesgos que puedan generar el desplazamiento.
2. Promover actos ciudadanos y comunitarios de generación de la convivencia pacífica y la acción de la fuerza pública contra los factores de la perturbación.
3. Desarrollar acciones para evitar la arbitrariedad, discriminación y para mitigar los riesgos contra la vida, la integridad de las personas, y los bienes patrimoniales de la población desplazada.
4. Diseñar y ejecutar un plan de Difusión del Derecho Internacional Humanitario, y
5. Asesorar a las autoridades departamentales y municipales encargadas de los planes de desarrollo para que se incluyan los programas de prevención y atención.

Por otra parte, es importante tener en cuenta la LEY 1098 DE (2006 noviembre 8) por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia, se plantean los siguientes artículos relacionados con los adolescentes víctimas del desplazamiento por conflicto armado:

Artículo 1°. Finalidad. Este código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y

comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.

Artículo 2°. Objeto. El presente código tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado.

Artículo 7°. Protección integral. Se entiende por protección integral de los niños, niñas y adolescentes el reconocimiento como sujetos de derechos, la garantía y cumplimiento de los mismos, la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato en desarrollo del principio del interés superior.

La protección integral se materializa en el conjunto de políticas, planes, programas y acciones que se ejecuten en los ámbitos nacional, departamental, distrital y municipal con la correspondiente asignación de recursos financieros, físicos y humanos.

Artículo 8°. Interés superior de los niños, las niñas y los adolescentes. Se entiende por interés superior del niño, niña y adolescente, el imperativo que obliga a todas las personas a garantizar la satisfacción integral y simultánea de todos sus Derechos Humanos, que son universales, prevalentes e interdependientes.

Artículo 11. Exigibilidad de los derechos. Salvo las normas procesales sobre legitimidad en la causa para incoar las acciones judiciales o procedimientos

administrativos a favor de los menores de edad, cualquier persona puede exigir de la autoridad competente el cumplimiento y el restablecimiento de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes.

El Estado en cabeza de todos y cada uno de sus agentes tiene la responsabilidad inexcusable de actuar oportunamente para garantizar la realización, protección y el restablecimiento de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes.

Parágrafo. El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, como ente coordinador del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, mantendrá todas las funciones que hoy tiene (Ley 75/68 y Ley 7ª/79) y definirá los lineamientos técnicos que las entidades deben cumplir para garantizar los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes, y para asegurar su restablecimiento. Así mismo coadyuvará a los entes nacionales, departamentales, distritales y municipales en la ejecución de sus políticas públicas, sin perjuicio de las competencias y funciones constitucionales y legales propias de cada una de ellas.

Artículo 20. Derechos de protección. Los niños, las niñas y los adolescentes serán protegidos contra:

1. El abandono físico, emocional y psicoafectivo de sus padres, representantes legales o de las personas, instituciones y autoridades que tienen la responsabilidad de su cuidado y atención.
2. La explotación económica por parte de sus padres, representantes legales, quienes vivan con ellos, o cualquier otra persona. Serán especialmente protegidos contra su utilización en la mendicidad.

3. El consumo de tabaco, sustancias psicoactivas, estupefacientes o alcohólicas y la utilización, el reclutamiento o la oferta de menores en actividades de promoción, producción, recolección, tráfico, distribución y comercialización.

4. La violación, la inducción, el estímulo y el constreñimiento a la prostitución; la explotación sexual, la pornografía y cualquier otra conducta que atente contra la libertad, integridad y formación sexuales de la persona menor de edad.

5. El secuestro, la venta, la trata de personas y el tráfico y cualquier otra forma contemporánea de esclavitud o de servidumbre.

6. Las guerras y los conflictos armados internos.

7. El reclutamiento y la utilización de los niños por parte de los grupos armados organizados al margen de la ley.

8. La tortura y toda clase de tratos y penas crueles, inhumanas, humillantes y degradantes, la desaparición forzada y la detención arbitraria.

9. La situación de vida en calle de los niños y las niñas.

10. Los traslados ilícitos y su retención en el extranjero para cualquier fin.

11. El desplazamiento forzado.

12. El trabajo que por su naturaleza o por las condiciones en que se lleva a cabo es probable que pueda afectar la salud, la integridad y la seguridad o impedir el derecho a la educación.

13. Las peores formas de trabajo infantil, conforme al Convenio 182 de la OIT.

14. El contagio de enfermedades infecciosas prevenibles durante la gestación o después de nacer, o la exposición durante la gestación a alcohol o cualquier tipo de

sustancia psicoactiva que pueda afectar su desarrollo físico, mental o su expectativa de vida.

15. Los riesgos y efectos producidos por desastres naturales y demás situaciones de emergencia.

16. Cuando su patrimonio se encuentre amenazado por quienes lo administren.

17. Las minas antipersonales.

18. La transmisión del VIH-SIDA y las infecciones de transmisión sexual.

19. Cualquier otro acto que amenace o vulnere sus derechos.

(Ley 1098 (2006) Código de la infancia y la adolescencia.)

A modo de conclusión se puede decir que, la profundización en el apartado legal, fue fundamental para el desarrollo de la presente investigación, ya que, nos permite tener en cuenta que dentro de cada uno de los artículos de las Leyes, específicamente la de infancia y adolescencia, se vela por los derechos de los niños, niñas y adolescentes. De éste modo, en el artículo 20, Derechos de protección, se habla acerca de que los mismos serán protegidos de: Las guerras y los conflictos armados internos, el reclutamiento y la utilización de los niños por parte de los grupos armados organizados al margen de la ley y así mismo, el desplazamiento forzado. Lo que nos permite tener una base sólida respecto al margen de legalidad que acobija a la población en la investigación.

3. Metodología

3.1. Diseño de Investigación

El presente proyecto de investigación utiliza el **enfoque cualitativo**, el mismo puede entenderse según Gonzales (2013) citado por Portilla, Rojas & Hernández (2014) como el tipo de investigación que aborda lo real en cuanto proceso cultural, desde una perspectiva subjetiva, con la que se intenta comprender e interpretar todas las acciones humanas, las vivencias, las experiencias, el sentir, con el fin de crear formas de ser en el mundo de la vida. En este sentido, es importante reflexionar acerca de lo importante que es investigar a partir de las propias experiencias, que llevarán a una explicación acerca de lo que se hace, lo que se piensa y cuál es su fin o propósito.

Así mismo dentro del enfoque cualitativo, decidimos utilizar el diseño descriptivo, consiste en la recopilación de datos que describen los acontecimientos y luego organiza, tabula, representa y describe la recopilación de datos (Glass & Hopkins, 1984) citados por Abreu (2012). De igual forma, refiere que a menudo utiliza ayudas visuales tales como gráficos y tablas para ayudar en la comprensión de la distribución de los datos. Debido a que la mente humana no puede extraer el significado completo de una gran masa de datos en bruto, las estadísticas descriptivas son muy importantes en la síntesis de los datos de una forma más manejable. Cuando en profundidad, las descripciones narrativas de un pequeño número de casos están involucradas, la investigación utiliza a la descripción como una herramienta para organizar los datos en patrones que surgen durante el análisis.

Además, se decidió desarrollar la investigación mediante estudios de caso, el estudio de caso lo define López (2013) como la investigación empírica de un fenómeno del cual se desea aprender dentro de su contexto real cotidiano. Así mismo el autor menciona que, el estudio de

caso es especialmente útil cuando los límites o bordes entre fenómenos y contexto no son del todo evidentes, por lo cual se requieren múltiples fuentes de evidencia.

3.2 Población

Este proyecto se llevará a cabo con 5 adolescentes víctimas del desplazamiento por conflicto armado que se encuentren actualmente viviendo en la ciudad de Cúcuta, Norte de Santander, y que se encuentren registrados en el RUV (Registro Único de Víctimas)

3.3 Muestra

Se utilizará un tipo de muestreo no probabilístico, en éste caso el muestreo intencional o por conveniencia, de acuerdo con información de diferentes autores, se concluye que, en el muestreo por conveniencia, el investigador selecciona directa e intencionadamente los individuos de la población. Y así mismo se eligen los individuos que tienen más fácil acceso. “Es la muestra que está disponible en el tiempo o periodo de investigación.” Espinoza (s.f). Con un total de cinco adolescentes para la aplicación de la entrevista semiestructurada.

3.4 proceso de intervención

3.4.1 Fase I

En esta fase se realizó una lluvia de ideas sobre que temáticas abordar para una investigación desde el área de la psicología, teniendo en cuenta los intereses de las autoras y lo viable de la investigación.

3.4.2 Fase II

En la siguiente fase se procedió en la búsqueda de toda la información relacionada con la temática que aportara significativamente en la investigación, esto conllevó a la realización de la propuesta de trabajo de grado

3.4.3 Fase III

En esta fase se lleva a cabo el desarrollo del anteproyecto, por parte de las autoras y se realizan ajustes y correcciones por parte de la directora de trabajo de grado. Sumado a esto, se realizó el estudio de la población que se evidencia más afectada por la problemática.

3.4.4 Fase IV

Durante el desarrollo de esta fase se procederá a la aplicación del instrumento que se creó y se validó por psicólogos expertos en el área, en la muestra seleccionada, y se buscó recopilar la mayor información pertinente posible para el adecuado desarrollo de la investigación.

3.4.5 Fase V

En esta última fase se realiza el análisis de la información recogida del instrumento, por medio de la triangulación de datos, relacionando la teoría y postulados mencionados en el marco teórico con los resultados obtenidos a través de la aplicación del instrumento (entrevista semiestructurada) para posteriormente realizar la debida discusión, conclusiones y recomendaciones significativas sobre los resultados de la investigación.

3.5 Instrumentos

3.5.1 Entrevista Semiestructurada

La entrevista semiestructurada para Díaz, Martínez, & Varela (2013) presenta un grado mayor de flexibilidad que las estructuradas, debido a que parten de preguntas planeadas, que pueden ajustarse a los entrevistados. Su ventaja es la posibilidad de adaptarse a los sujetos con enormes posibilidades para motivar al interlocutor, aclarar términos, identificar ambigüedades y reducir formalismos.

3.5.2 Revisión Documental

La revisión documental permite identificar “las investigaciones elaboradas con anterioridad, las autorías y sus discusiones; delinear el objeto de estudio; construir premisas de partida; consolidar autores para elaborar una base teórica; hacer relaciones entre trabajos; rastrear preguntas y objetivos de investigación; observar las estéticas de los procedimientos (metodologías de abordaje); establecer semejanzas y diferencias entre los trabajos y las ideas del investigador; categorizar experiencias; distinguir los elementos más abordados con sus esquemas observacionales; y precisar ámbitos no explorados.” (Valencia, s.f)

Por otra parte, la revisión de las fuentes y la obtención de información documental en el proceso de investigación tiene como finalidades: “Identificar nuevos problemas. - Conocer el estado de la cuestión en nuestro tema - Conocer el alcance y relevancia del problema dentro de nuestra comunidad científica - Conocer los posibles enfoques de la investigación y adoptar uno de modo coherente- Obtener información para el desarrollo de la investigación misma - Confrontar nuestras conclusiones con la investigación previa.” (Gómez, s.f).

Para la aplicación de los instrumentos anteriormente descritos se tendrán en cuenta cada una de estas categorías:

Categorías

Categoría Familiar “Los investigadores consideran a la familia un verdadero agente activo del desarrollo social: célula en la que se crea y consolida la democracia, donde se solucionan o acentúan las crisis sociales y donde la mayoría de los ciudadanos encuentran afecto y especialmente seguridad”. Valladares (2008)

Categoría Social “Las sociedades evolucionan y se transforman a través de una compleja interacción de factores culturales, económicos, políticos y tecnológicos siendo estos últimos los

que constituyen una dimensión fundamental del cambio social, de la estructura material de una sociedad” (Castells, 2002). Citado por Pérez (2010)

Categoría Escolar Desde un punto de vista cognoscitivo, indagar sobre las experiencias que los escolares viven diariamente en la escuela es realmente más complejo y enriquecedor que el simple hecho de plantearles la pregunta convencional de si les gusta o no la escuela. Es decir, lo que aporta verdadera información sobre la percepción que los estudiantes tienen sobre su experiencia escolar no son los sentimientos extremos (agrado desagrado) que, en un momento determinado, pueda experimentar un grupo reducido de ellos hacia ésta sino las vivencias que, de forma abierta, expresan la mayoría acerca de su vida escolar. Así se verifica en un estudio llevado a cabo por H. Gannaway (1979) citado por Mateos (s.f)

3.6. Análisis de la información

Para el análisis de la información, se utilizará una matriz de triangulación de datos, la misma se comprende mejor, a partir de la defición que le da Donolo, (2009). Citado por Betrian, Galitó, Garcia, Jové & Macarulla (2013), el autor refiere que la triangulación es un procedimiento de control implementado para garantizar la confiabilidad entre los resultados de cualquier investigación. De igual forma manifiesta que, los resultados que han sido objeto de estrategias de triangulación pueden mostrar más fuerza en su interpretación y construcción que otros que han estado sometidos a un único método.

En este orden de idea, es pertinente mencionar que se utilizó específicamente la triangulación teórica, que para, Aguilar & Barroso (2015) hace referencia a la utilización de distintas teorías para tener una interpretación más completa y comprensiva, y así dar respuesta al objeto de estudio, pudiendo incluso ser estas teorías antagónicas.

4. Presentación de resultados

CATEGORIAS	SUBCATEGORIAS	PREGUNTAS	UNIDAD DE ANALISIS	ANALISIS
Familiar	Relaciones intrafamiliares: Las relaciones intrafamiliares son las interconexiones que se dan entre los integrantes de cada familia. Incluye la percepción que se tiene del grado de unión familiar, el estilo de la familia para afrontar problemas o expresar emociones, manejar las reglas de convivencia y adaptarse a las situaciones de cambio. (Riviera y Andrade 2010, citados por Pairumani, 2017)	¿Cómo considera que es la relación con su familia actualmente?	<p><i>“Relación estable, pero distante”</i></p> <hr/> <p><i>“Estable”</i></p> <hr/> <p><i>“Sólida pero distante”</i></p> <hr/> <p><i>“Muy buena a pesar de la distancia “</i></p> <hr/> <p><i>“Distante, pero amorosa”</i></p>	<p>La muestra con la cual se abordó la entrevista refiere en general que mantienen una buena y adecuada relación con sus familias, aunque se mantiene distante, debido a que se encuentran actualmente viviendo en la ciudad y sus padres y demás familiares en la zona rural, cabe resaltar que este vínculo familiar</p>

La comunicación
abierta con los padres se
correlaciona positiva y
significativamente con
la autoestima escolar de
los hijos.(Aragón y
Bosques, 2012)

han sido un punto
clave para su
adaptación al
nuevo contexto.

Mantener
contacto aun desde
la distancia,
contribuye
positivamente a su
desempeño
escolar, social y
personal, como lo
menciona Aragón
y Bosques, el
vínculo con los
padres aporta
significativamente
en la autoestima
escolar de los
adolescentes, y
esto se evidencia
en la muestra, en
donde todos se

encuentran
actualmente
estudiando, y
recalcan su interés
por culminar sus
estudios
profesionales.

Emancipación	¿Con quienes	<i>“Padres y</i>	Existen diversas
La emancipación del	vivía en la zona	<i>hermanos”</i>	razones por las
hogar de origen es uno	rural antes de llegar	<i>“Padres y</i>	cuales los
de los eventos centrales	a la ciudad?	<i>hermanos”</i>	adolescentes se
en la Transición a la		<i>“Padres,</i>	emancipan de sus
Adultez. La centralidad		<i>hermanos y</i>	familias, en el caso
de la emancipación		<i>abuelos”</i>	de los
como evento de la TA		<i>“Padres y</i>	participantes, se
deriva de dos factores:		<i>abuela”</i>	independizaron de
las nuevas		<i>“Mi madre y</i>	sus hogares como
responsabilidades que		<i>hermanas”</i>	consecuencia del
se asumen (salir del	¿Con quién vive	<i>“Tíos”</i>	desplazamiento
hogar suele requerir	actualmente?	<i>“Hermano”</i>	forzado, lo cual
ingresos personales, por		<i>“Familiares”</i>	conllevo a que
lo que se asocia a la		<i>“Sola”</i>	vivirían ya sea
autonomía económica)		<i>“Solo”</i>	solos o en casa de

y los eventos
habitualmente asociados
a la emancipación,
como el inicio de una
vida familiar propia.

En uno de los
primeros trabajos sobre
el tema, subrayaba la
existencia de dos
modelos de
emancipación
claramente
diferenciados en su
calendario de acuerdo
con el nivel
socioeconómico de los
jóvenes. En ese marco,
el retraso de los jóvenes
provenientes de familias
con mayores recursos
convive con la
emancipación temprana
para los jóvenes de

algún familiar, y
así mismo sus
estilos de vida
fueran cambiando
debido a que
debían valerse por
sí mismos,
adquirieron
mayores
responsabilidades
con respecto a sus
estudios, el manejo
del dinero, los
quehaceres del
hogar y demás
aspectos que hacen
parte de
independizarse, lo
cual en un
principio puede
causar dificultades,
pero con el paso

estratos bajos (CEPAL, 1998). En la misma línea, Pérez Amador (2004) ha mostrado que, si bien la salida del hogar es en promedio más tardía entre las mujeres jóvenes mexicanas, en las localidades rurales abandonan su hogar de origen antes que la generación precedente, lo que no sólo estaría asociado a un modelo de matrimonio precoz sino también a patrones de migración interna. Por todo esto, aunque existan indicios de una tendencia al retraso en la emancipación de los jóvenes

del tiempo se van adaptando.

latinoamericanos,
 existen complejidades
 adicionales, producto de
 las desigualdades al
 interior de cada país,
 pero también de las
 diferencias en los
 significados acerca de la
 familia, la sexualidad y
 el rol de la mujer en
 cada sociedad.

Violencia socioeconómica	¿Qué actividades desarrollan actualmente los miembros de su familia?	“Profesores”	Como se puede evidenciar en la teoría, una de los aspectos que
la violencia socioeconómica se define como una situación de vulnerabilidad extrema provocada por		“Carnicero y estilista”	influyen como consecuencia del desplazamiento forzado, es la
		“Farmaceuta y comerciantes”	
		“Cocinera y obrero”	
		“Secretaria”	

<p>relaciones sociales y prácticas gubernamentales que eliminan las condiciones base para la reproducción de la vida, provocando la eliminación física y simbólica de los individuos o grupos sociales. En este contexto, las lógicas de regulación de los conflictos relativos a la producción y redistribución del ingreso y la riqueza abandonan el horizonte de protección e</p>	<p>¿Considera que los ingresos económicos de sus familiares se han visto afectados debido al cambio de contexto?</p>	<p><i>“No se han visto afectados”</i></p> <p><i>“Si se han visto afectados a raíz de las separaciones”</i></p> <hr/> <p><i>“Se han visto afectados debido a las pérdidas que ocasionan el conflicto”</i></p> <hr/> <p><i>“Si han visto afectados, perdimos un negocio propio”</i></p> <hr/> <p><i>“Si, debido a los gastos como arriendo, transporte, entre otros”</i></p>	<p>violencia socioeconómica, en donde los ingresos familiares se ven afectados debido a diversas circunstancias, algunas de las cuales según refieren los participantes es perdidas debido al conflicto, perder negocios familiares, gastos adicionales en la zona urbana y separación de las familias, así</p>
<p>integración social y provocan situaciones sociales de "vida nuda", es decir, situaciones en</p>	<p>¿Su familia hace parte de algún programa de reparación de víctimas? ¿Cómo ha influido estos</p>	<p><i>“Si hacen parte, pero no ha influido en el proceso de adaptación”</i></p>	<p>mismo, dentro de la violencia socioeconómica se encuentra que</p>

<p>las que los individuos y los grupos sociales se ven desprovistos de todo derecho humano elemental (formal o sustancial) o se sitúan en el borde de esta condición. (Mora, 2013)</p>	<p>programas en el proceso adaptativo?</p>	<p><i>“Si hacen parte, pero no ha influido en el proceso de adaptación”</i></p> <hr/> <p><i>“Si hacen parte, pero no ha influido en el proceso de adaptación”</i></p> <hr/> <p><i>“Si, pero no ha influido”</i></p> <hr/> <p><i>“Si, pero no he recibido aportes para este proceso”</i></p>	<p>estas poblaciones no cuentan con la protección del estado, y esto se ve evidenciado cuando los participantes refieren que aunque hagan parte del registro único de víctimas y cuenten con el estatus de desplazados, estos programas gubernamentales no han aportado significativamente en su proceso de adaptación.</p> <p style="text-align: right;">Según las estadísticas</p>
--	--	---	--

esta situación. Es decir, la pobreza pasa del 51,0 % al 97,6 % por causa del desplazamiento, y la indigencia, del 31,5 % (antes del desplazamiento) al 80,7 % (después de él). Así, una de las consecuencias más relevantes del desplazamiento es haber deteriorado de forma radical el acceso a activos y los niveles de ingreso de los grupos familiares desplazados y, en consecuencia, haber postrado a un amplio sector de familias colombianas en la pobreza y la indigencia.

propuestas por Garay, debido al desplazamiento forzado los índices de pobreza han incrementado en el país, y aunque en la muestra abordada no se evidencia un alto índice de pobreza, en comparación a la calidad de vida económica con la que Vivian en zona rural, al llegar al área urbana ha disminuido considerablemente.

social	Habilidades sociales	¿Se le han facilitado las relaciones interpersonales desde que cambio su lugar de residencia?	<p><i>“Al principio es difícil, con el tiempo se va facilitando”</i></p> <hr/> <p><i>“Se ha dificultado”</i></p> <hr/> <p><i>“No, se me dificulta relacionarme”</i></p> <hr/> <p><i>“Si se ha facilitado”</i></p> <hr/> <p><i>“No, he tenido dificultad para relacionarme”</i></p>	Las habilidades sociales de las personas influyen significativamente
	Distintos estudios señalan que las			en la adaptación a un nuevo contexto, ya que permiten relacionarse asertivamente con las demás personas
	habilidades sociales inciden en la autoestima, en la adopción de roles, en la autorregulación del comportamiento y en el			y adoptar una postura de poder ante las dificultades que se
	rendimiento académico, entre otros aspectos, tanto en la infancia como en la vida			presenten, los participantes
	adulta. (Betina y Contini, 2011)	¿Conoce que es una red de apoyo? ¿Cuál ha sido su red de apoyo para su proceso de adaptación a la zona urbana?	<p><i>“No, mis amigos”</i></p> <hr/> <p><i>“No, mi familia y mis amigos”</i></p> <hr/> <p><i>“Si, un soporte</i></p>	refieren en su mayoría que si han
	En niños y adolescentes, la			tenido dificultades para relacionarse,
	temática de las habilidades sociales es			pero con el paso del tiempo, esto ha
	relevante, no sólo por su dimensión relacional,			podido mejorar, así

sino por su influencia a	<i>“No, mis</i>	mismo refieren
otras áreas vitales tales	<i>amigos”</i>	como red de apoyo
como la escolar, la	<hr/> <i>“No, mis</i>	a sus nuevos
familiar, entre otras.	<i>hermanas y</i>	amigos, quienes
Está comprobado que	<i>amigos”</i>	han contribuido en
aquellos niños y/o		su proceso de
adolescentes que		adaptación, de
muestran dificultades en		igual forma a sus
relacionarse o en la		familias, quienes
aceptación por sus		se han vuelto un
compañeros del aula,		pilar fundamental
tienden a presentar		en todos los
problemas a largo plazo		aspectos de la
vinculados con la		adaptación para
deserción escolar, los		estos adolescentes.
comportamientos		
violentos y las		
perturbaciones		
psicopatológicas en la		
vida adulta. (Betina y		
Contini, 2011)		

Calidad de vida en el	¿Cómo	“Más	Teniendo en
contexto urbano	describiría la calidad	<i>tensionante que en</i>	cuenta la teoría, las
El migrante forzado	de vida en la ciudad	<i>la zona rural”</i>	personas víctimas
es sometido a vivir en la	y que cambios ha	“ <i>Mi calidad de</i>	del desplazamiento
periferia de las ciudades	notado del estilo de	<i>vida ha mejorada</i>	forzado llegan a
en condiciones de	vida en la zona	<i>en la zona urbano,</i>	las ciudades en
pobreza. La inmersión	urbana?	<i>educativa y</i>	busca de seguridad
en la sociedad urbana		<i>personalmente”</i>	y oportunidades,
supone cambios		“ <i>Mejor calidad</i>	en donde se
drásticos, los saberes y		<i>de vida en la</i>	encuentran con
experiencias		<i>ciudad, favorece el</i>	muchas
acumulados en lo rural		<i>progreso”</i>	dificultades,
han quedado atrás y se		“ <i>Mayor</i>	sociales,
presentan como		<i>independencia”</i>	económicas,
obsoletos en la ciudad,		“ <i>Es más tensa,</i>	familiares entre
sin embargo, éstos son		<i>pero hay más</i>	otras, los
la base que fundamenta		<i>oportunidades de</i>	participantes de la
la reterritorialización; la		<i>progreso”</i>	presente
experiencia de	¿Qué aspectos	“ <i>Estar</i>	investigación
territorialidad pasada	considera que han	<i>estudiando, y mis</i>	refieren que una de
será la base para iniciar	aportado	<i>amigos”</i>	las características
	positivamente a su		
	proceso adaptativo?		

<p>un proceso de territorialización en la urbe la cual la territorialidad rural es para la población migrante el referente de ser y hacer como esquema imaginado para construir un lugar para sí en el mundo.</p>	<p><i>“El estar estudiando y mis amigos”</i></p> <hr/> <p><i>“Estudio y amistades”</i></p> <hr/> <p><i>“Familiares en la ciudad”</i></p> <hr/> <p><i>“Estar estudiando y mis hermanas”</i></p>	<p>de la vida en la ciudad es que es un ambiente más tensionante, pero que cuentan con más oportunidades educativas y laborales y esto ha hecho que su calidad de vida</p>
<p>(Ocampo, Martínez y Zuluaga, 2015)</p> <p>La ciudad impone otras territorialidades, en el espacio urbano periférico la exclusión social, la pobreza, las limitaciones para conseguir el sustento presionan la innovación de la relación de apropiación del entorno</p>	<p>¿Qué es lo que más ha obstaculizado su adaptación al nuevo contexto?</p>	<p><i>“los recuerdos desagradables y el cambio”</i></p> <hr/> <p><i>“movilizarme en un lugar tan grande y no conocer a nadie”</i></p> <hr/> <p><i>“Convivencia con mi hermano”</i></p> <hr/> <p><i>“Economía”</i></p> <hr/> <p><i>“Relacionarme con las personas”</i></p>
		<p>haya mejorado desde que residen en Cúcuta, entre los aspectos que más a ha beneficiado su proceso adaptativo, está el hecho de estar actualmente estudiando, el haber hecho nuevas amistades,</p>

como era conocida en la vida rural.

En este aspecto de los conocimientos previos los contenidos y saberes que posee el sujeto orientan el despliegue de su acción y frecuentemente la búsqueda de transformar las condiciones que lo afectan. (Ocampo, Martínez y Zuluaga, 2015)

y el apoyo de la familia, por otra parte refieren que los aspectos que más han dificultado su adaptación son los recuerdos desagradables, la economía, las distancias y sistemas de trasportes, el hecho de no conocer inicialmente a nadie y la convivencia con otras personas.

Discriminación social	¿Ha sentido que las demás personas lo han discriminado por alguna razón?	<i>“No, en ningún momento”</i>	Una de las consecuencias del
Inquestionablemente, el estigma-		<i>“Si, debido a mi procedencia”</i>	conflicto armado es el estigma que

<p>discriminación percibido puede sumarse al conjunto de adversidades y formas de violencia coexistentes durante los conflictos armados, y pueden explicar la alta frecuencia de síntomas depresivos en personas en situación de desplazamiento forzado.</p>	<p><i>“Si, por mi lugar de procedencia”</i></p> <hr/> <p><i>“No, no he sido discriminada”</i></p> <hr/> <p><i>“Si, debido al prejuicio sobre Tibú”</i></p>	<p>se tiene con respecto a las personas que viven en lugares considerados “zonas rojas”, ya que en las ciudades se tiene la percepción de que en estos pueblos la mayoría son como se diría coloquialmente “guerrilleros”, entonces en el contexto educativo cuando un estudiante refiere que procede de cierta zona considerada zona roja, se suele percibir una</p>
<p>El estigma- discriminación percibido tiene un impacto negativo en la salud física y mental. (Arias, 2017)</p> <p>En un estudio realizado en el departamento de magdalena, demostró</p>		

que una cuarta parte de la población víctima del conflicto armado, presentaba alto índice de discriminación, y así mismo se asociaba con la depresión. (Arias, 2017)

postura de rechazo por parte de sus compañeros, y esto lo refieren parte de los participantes, que han sido discriminados por su lugar de origen, así mismo como refiere la investigación realizada por Arias, esto sucede con aproximadamente un cuarto de la población víctima como tal, lo que afirma que no toda la población ha sido discriminada, por lo que se puede evidenciar

en los
participantes, ya
que algunos de
ellos manifiestan
nunca haber
experimentado la
discriminación,
rechazo o
exclusión en
ninguno de los
contextos en los
que se
desenvuelven.

Educativo	Exigencia educativa	¿Estudia actualmente? ¿qué cambios con respecto la educación ha identificado en el nuevo contexto urbano?	<i>“Si, acceso a más herramientas de estudio, mayor cantidad de personas, y mejores metodologías”</i>	Como se puede
En educación, la escolaridad promedio de la población rural mayor de 15 años se estima en cuatro grados, mientras que en las ciudades es de siete grados. Es cierto que ha aumentado la			<i>“Si, un nivel educativo más alto”</i>	evidenciar en la investigación realizada por Ramírez, la educación en las zonas rurales del país, aunque ha mejorado con el pasar de los años,

escolaridad de la		<i>“Sí, es mejor la</i>	sigue siendo de
población en edad		<i>educación”</i>	una calidad más
escolar, y en general		<i>“Si, mejor</i>	baja que en la zona
han disminuido las tasas		<i>organización y</i>	rural, es por esto
de analfabetismo en		<i>metodologías”</i>	que cuando los
comparación con		<i>“Si, mayor</i>	adolescentes llegan
cuarenta años atrás; sin		<i>exigencia en</i>	al contexto urbano,
embargo, el sector rural		<i>trabajos”</i>	tienden a tener
arrastra un rezago			dificultades con la
evidente en materia	¿Considera que la	<i>“Sigue siendo</i>	exigencia
educativa, lo cual incide	exigencia educativa	<i>igual, solo que hay</i>	educativa del área
sobre la calidad de vida	en el contexto	<i>más herramientas</i>	urbana, como lo
y la economía rural.	escolar es mayor o	<i>para el</i>	refieren los
(Ramírez, 2006)	menor en la zona	<i>aprendizaje”</i>	participantes de
	urbana? ¿Por qué?	<i>“Mayor, debido</i>	esta investigación,
		<i>a los objetivos de</i>	pero aunque haya
En resumen, el		<i>las instituciones”</i>	más exigencias
panorama que se		<i>“Si es más</i>	también son
observa en la sociedad		<i>exigente, en</i>	conscientes de que
rural colombiana es de		<i>disciplina y</i>	cuentan con más
una generalización de la		<i>compromiso”</i>	herramientas que
pobreza, muy alta		<i>“Mayor</i>	contribuyan al
concentración de la		<i>exigencia”</i>	

<p>tierra, precarios niveles educativos y presencia de un conflicto endémico, todo lo cual configura un cuadro de atraso y exclusión de los más altos en el concierto de las naciones. (Ramírez, 2006)</p>	<p><i>“Si, debido a que se asignan más labores”</i></p>	<p>aprendizaje y se muestran motivados a continuar con sus estudios, también debido a que refieren que aunque la vida en la ciudad es más tensionante, se sienten mucho mejor alejados del conflicto y que tienen más oportunidades de progresar profesionalmente.</p>
--	---	--

<p>Relación con pares y docentes.</p> <p>El que los adolescentes de todas</p>	<p>¿Los compañeros y docentes de la institución han aportado a su proceso de adaptación? ¿De qué manera?</p>	<p><i>“Los compañeros si, integrándome, los docentes solamente lo académico”</i></p>	<p>Las relaciones interpersonales que los adolescentes logren con sus pares y docentes</p>
---	--	--	--

<p>las edades estudiadas refieran puntuaciones similares en la adaptación a los compañeros implica esa tendencia a buscar en los iguales el apoyo y entendimiento de los cambios físicos, sociales y emocionales que están experimentando. (Aragón y Bosques, 2012)</p>	<p><i>“Si, debido a que el ambiente educativo permite integrarme con las personas”</i></p> <hr/> <p><i>“Mis docentes si, debido a que están más al pendiente de mí, pero mis compañeros no”</i></p> <hr/> <p><i>“Si, me brindan compañía, aprendizaje, diversión”</i></p> <hr/> <p><i>“Si, el socializar con ellos me ayudo a adaptarme”</i></p>	<p>contribuye al proceso educativo y por ende a la adaptación como tal, es por ello que los participantes referían que uno de los aspectos que ha favorecido su proceso adaptativo es el hecho de estar estudiando, debido a que en este contexto se pueden desenvolver y adquirir nuevas amistades, como lo mencionan Aragón y Bosques en su investigación los adolescentes suelen apoyarse en</p>
---	--	---

importante el vínculo de apego con los amigos para el ajuste psicosocial.”

En lo referente a la adaptación a los profesores, ya que es una figura de autoridad, es de esperarse que los adolescentes pueden mostrarse insatisfechos con los lineamientos establecidos por el profesor en el ámbito escolar

Macías (2000) y Castells y Silber (2000), (citados por Aragón y Bosques, 2012) señalan respecto a los chicos que se encuentran en la adolescencia tardía, en este momento, la

los iguales, ya que estos son quienes pueden entenderlos mejor debido a que estén pasando por lo mismo, y con referencia a los docentes, al ser vistos como una figura de autoridad, la interacción más allá del ámbito educativo se hace más compleja, aun así una de las participantes refiere que sus docentes fueron un apoyo fundamental en su proceso educativo, y esto se puede

maduración afectiva del adolescente se expresa en ciertas actitudes que manifiestan un fuerte sentimiento de autoafirmación de la personalidad y, a pesar de que pueden presentar comportamientos de obstinación, terquedad, afán de contradicción, entre otros, también pueden tener la posibilidad de considerar que cuentan con características personales que les favorecen para su inserción en el mundo adulto.

argumentar también por el hecho de que como lo mencionan estos mismos autores, la etapa de la adolescencia tardía, se entiende como aquella en la que ya cuentan con una maduración afectiva, lo cual facilita la adaptación a nuevos contextos y personas, en comparación con adolescentes más jóvenes.

Personal

Riesgo psicosocial

¿Emocionalmente

“Es un poco

Como refiere el

como se ha visto

triste dejar la casa,

estudio realizado

afectado después de

pero es mejor estar

por Andrade, las

<p>Según una investigación realizado en el municipio del Cairo con población víctima del desplazamiento forzado, los resultados muestran cifras bastante preocupantes, los instrumentos psicológicos revelan que los cuadros depresivos se encuentran instaurados en el 100% de la población, caracterizándose por ser de intensidad leve en el 20% de los casos, moderada (50%) y grave (30%), lo que constituye una señal de alerta en cuanto</p>	<p>cambiar su lugar de residencia?</p>	<p><i>alejado del conflicto”</i></p> <hr/> <p><i>“En un principio, debido a la soledad”</i></p> <hr/> <p><i>“Si, me afecta la soledad”</i></p> <hr/> <p><i>“Si, debido a que me siento muy sola”</i></p> <hr/> <p><i>“Si, debido a que tengo más responsabilidades”</i></p>	<p>personas que han sido víctimas del desplazamiento forzado muestran cifras altas con respecto al riesgo de padecer cuadros depresivos y otros trastornos, en el caso de los participantes enfatizan que emocionalmente lo que más les ha afectado es el hecho de sentirse solos en el nuevo contexto, que debido a los horarios, las distancias, las tensiones que traen consigo vivir en la</p>
---	--	---	--

posibles problemas de
desesperanza e ideación
suicida.

Se encontró que el
65% de personas
cuentan con el riesgo de
emergencia de un

trastorno afectivo
bipolar, y la frecuencia
de 2 a 3 veces de
aparición de síntomas
de TEPT por semana,
con una gravedad tipo
moderada, y es mayor
en los
hombre.(Andrade,
2008)

ciudad y el estar
alejados de sus
familias tiene
repercusiones en
su rutina del sueño
y en sus
actividades diarias.

¿Su rutina de
sueño se ha visto
afectada debido a la
adaptación al nuevo
contexto urbano?

*“Si, en algunas
ocasiones
tensionantes”*

*“Si, debido a
que el tiempo rinde
menos”*

*“Si, debido a
los nuevos
horarios y pensar
en mi familia”*

*“Si, cuando no
tengo trabajo se ve
afectada”*

*“No, hasta el
momento no se ha
afectado”*

¿De qué manera	<i>“Si, debido a</i>
la rutina de sus	<i>las distancias y</i>
actividades diarias	<i>demás</i>
se ha visto afectada?	<i>responsabilidades”</i>

*“Por las
distancias, y los
horarios de
estudio”*

*“Permanezco
sola”*

*“No se ha visto
afectada”*

*“Un poco,
debido a los
nuevos horarios”*

Tabla 1. Análisis de los resultados

5. discusión

En el siguiente apartado se puede encontrar un paralelo entre los resultados obtenidos a través de la entrevista semiestructurada con cinco adolescentes en edades entre los 18 y 19 años, quienes fueron víctimas del desplazamiento forzado y actualmente residen en la ciudad de Cúcuta.

Entendiéndose la adolescencia como el periodo de crecimiento y desarrollo humano que se produce después de la niñez y antes de la edad adulta, entre los 10 y los 19 años. Se trata de una de las etapas de transición más importantes en la vida del ser humano, que se caracteriza por un ritmo acelerado de crecimiento y de cambios. (OMS, s.f). y al desplazamiento forzado, como “un fenómeno causado por la presencia de conflicto armado interno, el cual se origina cuando una colectividad no logra conciliar sus intereses y entra en un estado de violencia física ante la imposibilidad de confrontar las diferencias.” (Pérez, 2000 citado por Ochoa y Orjuela 2013).

La presente investigación tiene como objetivo analizar y describir cómo se lleva a cabo el proceso de adaptación a la ciudad en adolescentes que han sido desplazados, identificando aspectos importantes a través de cuatro categorías primordiales, (familiar, social, educativa y personal), iniciando con la categoría familiar.

La categoría familiar es un aspecto fundamental del ser humano e influye directamente en un proceso de adaptación, más en el caso de adolescentes quienes han dejado atrás sus hogares y actualmente viven solos o con otros familiares distintos a aquellos con quienes vivían en la zona rural, teniendo claridad sobre que las relaciones intrafamiliares son las interconexiones que se dan entre los integrantes de cada familia. Incluye la percepción que se tiene del grado de unión familiar, el estilo de la familia para afrontar problemas o expresar emociones, manejar las reglas de convivencia y adaptarse a las situaciones de cambio. (Riviera y Andrade 2010, citados por

Pairumani, 2017), se logra inferir que es por esto que para dichos adolescentes mantener una relación estable con sus familias ha permitido que se desarrolle de una mejor forma su proceso de adaptación, ya que, aunque se encuentren físicamente distantes, el acceso a las tecnologías ha permitido que se mantengan en constante contacto y que esto permita influenciar positivamente en su cambio de contexto, así mismo “la comunicación abierta con los padres se correlaciona positiva y significativamente con la autoestima escolar de los hijos.”(Aragón y Bosques, 2012) esto se evidencia en los participantes, ya que todos refieren excelente relación con sus familias y actualmente se encuentran estudiando, y sumado a esto, se muestran motivados e interesados en sus carreras profesionales.

Otro ámbito a tener en cuenta con respecto a esta categoría es la emancipación por la cual atraviesan estos adolescentes al abandonar sus hogares, entendiendo la emancipación del hogar como “uno de los eventos centrales en la Transición a la Adulterez, y que se caracteriza por las nuevas responsabilidades que se asumen y los eventos habitualmente asociados, como el inicio de una vida familiar propia.” (Ciganda y Pardo, 2014)

Con respecto a lo anterior los participantes refieren que el hecho de comenzar una vida en la ciudad ha traído consigo muchas responsabilidades que antes no tenían y que sus estilos de vida se han vuelto de cierta forma más “tensionantes”, teniendo en cuenta el ingreso a la universidad, los quehaceres del hogar, y las movilizaciones en la ciudad, ya que estaban acostumbrados a otros tipos de transporte y distancias más cortas, en comparación con la ciudad, lo cual influye en su calidad de vida, aun así, consideran esta experiencia enriquecedora por que se han logrado sentirse más independientes y productivos.

Como lo menciona la teoría, se considera una” tendencia al retraso en la emancipación de los jóvenes latinoamericanos, con la excepción de que existen complejidades adicionales, producto

de las desigualdades al interior de cada país” aspecto que viene al caso cuando se refiere a los participantes debido a que su emancipación se produce debido al desplazamiento forzado que es una de las consecuencias del conflicto interno y no por otra razón específica.

Adicionalmente, otro ámbito que influye en la categoría familiar de la población abordada, es la violencia socioeconómica, la cual es definida como una situación de vulnerabilidad extrema provocada por relaciones sociales y prácticas gubernamentales que eliminan las condiciones base para la reproducción de la vida, provocando la eliminación física y simbólica de los individuos o grupos sociales. (Mora, 2013), en el caso de los participantes se puede evidenciar dicha violencia debido a que primero han tenido que abandonar sus hogares, segundo los ingresos familiares se vieron afectados tanto por pérdidas asociadas con el conflicto y los gastos adicionales que genera a sus familias el que ellos estén viviendo en la ciudad, como el concepto de arriendo, alimentación, transportes, estudios y demás gastos, por parte del estado también se ha producido esta violencia, comenzando porque no recibieron protección del gobierno, de modo que, impidiera el hecho de ser forzados a abandonar sus hogares, y adicionalmente debido a que, aunque todos los participantes se encuentren registrados al registro único de víctimas y cuenten con el estatus de desplazados, no han recibido ningún programa contribuya a su proceso de adaptación y han enfrentado esta situación prácticamente solos.

La segunda categoría abordada es la social, en donde según los resultados obtenidos en las entrevistas, los adolescentes normalmente en un principio se les dificulta relacionarse con las personas que integran su nuevo contexto, pero con el paso del tiempo esto ha mejorado, a excepción de un participante quien manifiesta que aún se le dificultan las relaciones interpersonales, y a que se debe esto, distintos estudios señalan que las habilidades sociales inciden en la autoestima, en la adopción de roles, en la autorregulación del comportamiento y en

el rendimiento académico, entre otros aspectos, tanto en la infancia como en la vida adulta. (Betina y Contini, 2011) esto quiere decir que aquellos adolescentes que no hayan desarrollado sus habilidades sociales se les hará más compleja la adaptación a un nuevo contexto social, que por el contrario aquellos que si cuentan con estas habilidades. Estudios demuestran que los adolescentes que “muestren dificultades para relacionarse o en la aceptación con sus compañeros del aula, tienden a presentar problemas a largo plazo vinculados con la deserción escolar, los comportamientos violentos y las perturbaciones psicopatológicas en la vida adulta”. (Betina y Contini, 2011) con respecto a la población estudiada, se logra evidenciar que si se presentan estas habilidades sociales y que han influido positivamente en su proceso de adaptación.

Los adolescentes entrevistados refieren que la calidad de vida en el área urbana es significativamente mejor a la que tenían en el contexto rural y esto se debe a algunos factores específicos, como estar alejados del conflicto armado, contar con mejores oportunidades educativas y laborales, ser independientes y tener más oportunidades de progresar.

La revisión bibliográfica con respecto a este tema refiere que “El migrante forzado es sometido a vivir en la periferia de las ciudades en condiciones de pobreza. La inmersión en la sociedad urbana supone cambios drásticos, los saberes y experiencias acumulados en lo rural han quedado atrás y se presentan como obsoletos en la ciudad”. (Ocampo, Martínez y Zuluaga, 2015) si bien es cierto que los cambios que se producen al llegar a la ciudad son drásticos, no en todos los casos se evidencia condiciones de pobreza extrema, en el caso de los participantes aunque si refieren que los ingresos familiares se han visto afectados, no se encuentran actualmente viviendo en condiciones de extrema pobreza, inclusive uno de los participantes refiere no identificar cambios en la economía familiar, y esto se debe a que normalmente consideramos a la población desplazada como aquellas numerosas familias que han sido desalojadas de sus fincas y

llegan a la ciudad sin absolutamente nada, y resulta que el desplazamiento forzado tiene diferentes modalidades y niveles, en el caso de los participantes sus familiares han podido mantenerse en la zona rural y realizan otras actividades diferentes para sostenerse, lo que ha permitido apoyar el proceso de adaptación en cuanto a la estabilidad económica de los participantes.

Por otra parte, otro de los aspectos que influye en la adaptación al contexto urbano es la discriminación social que se puede presentar con la población desplazada, como lo demuestran algunos estudios, “Inquestionablemente, el estigma-discriminación percibido puede sumarse al conjunto de adversidades y formas de violencia coexistentes durante los conflictos armados, y pueden explicar la alta frecuencia de síntomas depresivos en personas en situación de desplazamiento forzado. El estigma-discriminación percibido tiene un impacto negativo en la salud física y mental.” (Arias, 2017)

En un estudio realizado en el departamento de magdalena, demostró que una cuarta parte de la población víctima del conflicto armado, presentaba alto índice de discriminación, y así mismo se asociaba con la depresión. (Arias, 2017) teniendo en cuenta lo anterior y en relación con los resultados obtenidos si se evidencia ciertos índices de discriminación social en los participantes, y esto se debe a su lugar de origen, debido a los prejuicios que se tienen sobre algunos municipios del departamento de Norte de Santander que son considerados “zonas rojas”, las personas del área urbana llegan a suponer que quienes viven en estas, hacen de alguna forma parte del conflicto, y si, si hacen parte, pero de la población víctima, y esta predisposición con la que cuentan algunos residentes de la ciudad puede afectar significativamente el proceso de adaptación de esta población, sin embargo, los participantes refieren que no han permitido que

estas actitudes influyan en sí mismos, y que han sido muchas más las personas con las que se han relacionado positivamente.

La tercera categoría se refiere al área educativa, teniendo en cuenta que,

“La escolaridad promedio de la población rural mayor de 15 años se estima en cuatro grados, mientras que en las ciudades es de siete grados. Es cierto que ha aumentado la escolaridad de la población en edad escolar, y en general han disminuido las tasas de analfabetismo en comparación con cuarenta años atrás; sin embargo, el sector rural arrastra un rezago evidente en materia educativa, lo cual incide sobre la calidad de vida y la economía rural.” (Ramírez, 2006)

Si bien está comprobado que la escolaridad rural no supera la del área urbana, cuando un adolescente migra a la ciudad, se va a encontrar con varios obstáculos en el ámbito educativo, y esto radica en que la exigencia llega a ser un poco mayor que a la que venían acostumbrados, y esto se logra evidenciar en los resultados, ya que los participantes afirman que la exigencia educativa es más alta que en el contexto rural, pero así mismo refieren, que en la ciudad cuentan con más herramientas que contribuyen a su proceso de aprendizaje, lo cual hace que aunque la educación sea un reto, se motiven a continuar con sus estudios y a cumplir sus metas profesionales.

Uno de los aspectos que más influye en la adaptación de los adolescentes es sin duda y como se había mencionado anteriormente las relaciones interpersonales, pero principalmente aquellas que hacen con sus pares, los adolescentes tienen la “tendencia a buscar en los iguales el apoyo y entendimiento de los cambios físicos, sociales y emocionales que están experimentando.” (Aragón y Bosques, 2012)

Como se señala en los estudios de Laible y cols. (2000) y de Kurdek y Sinclair (1988), (citados por Aragón y Bosques, 2012) “en esta etapa de la adolescencia es muy importante el vínculo de apego con los amigos para el ajuste psicosocial.” Y esto se comprueba cuando los participantes refieren que parte de su red de apoyo han sido sus amigos, y el hecho de estar estudiando y poderse relacionar con personas de su misma edad ha influido de forma positiva en su proceso de adaptación.

“En lo referente a la adaptación a los profesores, ya que es una figura de autoridad, es de esperarse que los adolescentes pueden mostrarse insatisfechos con los lineamientos establecidos por el profesor en el ámbito escolar” (Aragón y Bosques, 2012), y teniendo en cuenta los resultados, los adolescentes refieren en su mayoría que sus profesores si han aportados aspectos positivos en lo que se refiere a lo académico, pero no han tenido un acercamiento más personal con ellos, a excepción de una de las participantes que si refiere que sus docentes han apoyado su proceso de adaptación.

La última categoría hace referencia al área personal, teniendo en cuenta que la población desplazada se encuentra en un estado de vulnerabilidad debido a la situación por la que atraviesan y las dificultades con las que se pueden encontrar gracias a todos los cambios que deben afrontar.

Según una investigación realizado en el municipio del Cairo con población víctima del desplazamiento forzado, los resultados muestran cifras bastante preocupantes, los instrumentos psicológicos revelan que los cuadros depresivos se encuentran instaurados en el 100% de la población, caracterizándose por ser de intensidad leve en el 20% de los casos, moderada (50%) y grave (30%), lo que constituye una señal de alerta en cuanto a posibles problemas de desesperanza e ideación suicida. Así mismo, se encontró que el 65% de personas cuentan con el

riesgo de emergencia de un trastorno afectivo bipolar, y la frecuencia de 2 a 3 veces de aparición de síntomas de TEPT por semana, con una gravedad tipo moderada, y es mayor en los hombres.

(Andrade, 2008)

Teniendo como referencia las estadísticas mencionadas, y relacionando los resultados obtenidos, se evidencio que uno de los aspectos que más influye en su estado de ánimo es el hecho de sentirse solos, debido a que se encuentran lejos de sus familias y amigos, así mismo refieren que la rutina de sus actividades diarias ha cambiado paulatinamente teniendo en cuenta los horarios de estudio, la movilización en medios de transporte masivos que no conocían y adquisición de nuevas responsabilidades, así mismo su rutina del sueño se ve directamente afectada por estas mismas situaciones, adicionándole el hecho de los eventos traumáticos por los que atravesaron en el contexto rural que aún se mantienen en sus recuerdos.

6. Conclusiones

A través de los resultados obtenidos en los cinco adolescentes víctimas del desplazamiento forzado y la revisión bibliográfica frente a la temática se logró concluir diferentes aspectos en relación a la adaptación al contexto urbano.

Inicialmente, se logró la creación de una entrevista semiestructurada la cual contaba con cuatro categorías principales, (familiar, social, educativa y personal) en donde se construyeron 17 preguntas que permitieran abordar dichas categorías y que facilitaron la recolección de información significativa para el fenómeno que se pretendía estudiar.

Cuando se realizó la aplicación de la misma se encontraron unas subcategorías que agilizaron la organización de la información y proporcionaron un mejor entendimiento de la misma, esta información recolectada se analizó a través de una triangulación y los resultados se evidenciaron en la discusión de esta investigación.

Por otra parte, con respecto a los aspectos que benefician el proceso adaptativo de los adolescentes encontramos principalmente que el estar estudiando, permite que se relacionen con personas de su misma edad y que compartan gustos en común, lo que contribuye a que se adapten más fácilmente a su nuevo contexto, así mismo mantener una relación adecuada con sus familias influye en que se encuentren en una postura más firme ante las circunstancias y no se permitan ser afectados emocionalmente ante los cambios por la que están atravesando.

Por otro lado, los aspectos que obstaculizan este proceso adaptativo se enfocan principalmente en la parte económica, la cual se ve afectada después de los eventos que conllevaron a su desplazamiento, la convivencia con otras personas diferentes a sus familiares, la movilidad en la ciudad, debido a que no conocían estos sistemas de transporte masivo y adecuarse

a los mismos requiere tiempo, el recuerdo de los eventos desafortunados que sucedieron en el contexto rural y las relaciones interpersonales que van creando poco a poco en la ciudad.

Es fundamental tener en cuenta que, de por sí la adolescencia es una etapa de cambios, de rebeldía, de crecimiento, en donde el ser humano no ha alcanzado su madurez, y sumado a esto enfrentarse a un nuevo contexto, nuevos estilos de vida, nuevas personas y más responsabilidades y el hecho de que la razón por la que abandonaron sus hogares es por un situación de conflicto de las cuales han sido víctimas, la adaptación no es algo fácil de conseguir, y efectivamente requiere de mucha disposición por parte de ellos mismo, es por esto que, es bastante gratificante, encontrarnos con estos resultados, que demuestran que los jóvenes del país, aun siendo maltratados por la violencia, son una generación fuerte y con toda la disposición a crecer personal y profesionalmente.

7. Recomendaciones

A la universidad de Pamplona de manera propositiva se recomienda abrir espacios que permitan que los estudiantes y docentes puedan realizar investigaciones que incluyan esta temática, debido a que la universidad cuenta con un alto porcentaje de población adolescente desplazada y se podría llegar a alcanzar resultados significativos.

Por otra parte, a quienes deseen realizar alguna investigación referente a esta temática de adaptación en adolescentes víctimas de desplazamiento forzado se recomienda abarcar una muestra más grande, para que los resultados puedan generalizarse con la población, también resultaría interesante realizar estudios con adolescentes de diferentes edades, encontrando así las diferencias en la adaptación en las diferentes etapas de la adolescencia.

Así mismo se propone, utilizar más instrumentos para la recolección de la información, con la finalidad de abarcar más aspectos que influyan en el proceso de adaptación, y tener en cuenta las diferentes modalidades de desplazamiento forzado para dar a conocer las diferentes caras de este fenómeno en Colombia.

Por último, a la población participante se recomienda indagar más sobre los programas que se encargan de la reparación de víctimas con la finalidad de adquirir más herramientas que contribuyan con su proceso de adaptación.

8. Referencias bibliográficas

A, Cadena (2015). Desde la Escuela: Atención y Asistencia a los Niños y Niñas Víctimas del Conflicto Armado. *Lineamientos para las Instituciones Educativas Públicas de Bogotá*. Recuperado el 27 de marzo de 2019 de

<http://www.bivipas.unal.edu.co/bitstream/123456789/712/1/Desde%20la%20escuela-%20Atencio%CC%81n%20y%20Asistencia%20a%20los%20Ni%CC%83os%20y%20Ni%CC%83as%20Vi%CC%81ctimas%20del%20Conflicto%20Armado.%20.pdf>

A, Pozo (2010). Global Wars (A critical approach to the so called new wars and a review of the global factors of armed conflicts). Recuperado el 22 de Abril de

<https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/10445/pozo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Abreu, J. (2012). Hipótesis, Método & Diseño de Investigación. Tomado el 30 de septiembre de 2019 de

[http://www.spentamexico.org/v7-n2/7\(2\)187-197.pdf](http://www.spentamexico.org/v7-n2/7(2)187-197.pdf)

Aguilar, S & Barroso, J. (2015). La triangulación de datos como estrategia en investigación educativa.

Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación, núm. 47. Recuperado el 03 de diciembre de 2019 de <https://www.redalyc.org/pdf/368/36841180005.pdf>

Andrade, J (2008) Efectos psicopatológicos del conflicto armado colombiano en familias en situación de desplazamiento forzado reasentadas en el municipio del Cairo en el año 2008. Recuperado el 02 de diciembre de 2019 de

<https://www.redalyc.org/pdf/709/70922149005.pdf>

Arias, A (2017) Frecuencia y variables asociadas a estigma-discriminación percibido en víctimas del conflicto armado colombiano. Recuperado el 02 de diciembre de 2019 de

http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S0102-311X2017001106001&script=sci_abstract&tlng=es

Ascanio, E & Guerrero, Y. (2012). La niñez afectada por el conflicto armado en el municipio de Ocaña Norte de Santander. Recuperado el 20 de abril de 2019 de

<http://repositorio.ufpso.edu.co:8080/dspaceufpso/bitstream/123456789/1712/1/30612.pdf>

Betina, A y Contini, N (2011) Las habilidades sociales en niños y adolescentes. Su importancia en la prevención de trastornos psicopatológicos. Recuperado el 02 de diciembre de 2019 de <https://www.redalyc.org/pdf/184/18424417009.pdf>

Betrián, E., Galitó, N., Garcia, N., Jové, G. & Macarulla, M. (2013). La triangulación múltiple como estrategia metodológica. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, vol. 11, núm. 4. Recuperado el 03 de Diciembre de 2019 de

<https://www.redalyc.org/pdf/551/55128238001.pdf>

Cadena, A. (2015). Desde la Escuela: Atención y Asistencia a los Niños y Niñas Víctimas del Conflicto Armado. *Lineamientos para las Instituciones Educativas Públicas de Bogotá*. Recuperado el 27 de marzo de 2019 de

<http://www.bivipas.unal.edu.co/bitstream/123456789/712/1/Desde%20la%20escuela%20Atencio%CC%81n%20y%20Asistencia%20a%20los%20Nin%CC%83os%20y%20Nin%CC%83as%20Vi%CC%81ctimas%20del%20Conflicto%20Armado.%20.pdf>

Campo, E. Castaño, W. Valencia, N (s.f). El proceso de adaptación escolar y el desempeño académico como apuesta para la calidad educativa. Recuperado de destino: el caso de Barranquilla.

Recuperado de

https://www.researchgate.net/publication/322301857_Desplazamiento_forzado_y_adaptacion_en_el_contexto_de_destino_El_caso_de_Barranquilla

- Cárdenas, P., Cleves, R., Ruiz, A., & Lozano, C. (2010). Proceso de adaptación social de estudiantes extranjeros de la pontifica universidad javeriana. Recuperado el 08 de mayo de 2019 de <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/8014/tesis95.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Centro de memoria histórica (2015). Una nación desplazada Informe nacional del desplazamiento forzado en Colombia. Retomado el 28 de mayo de 2019 de <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2015/nacion-desplazada/una-nacion-desplazada.pdf>
- Chávez, Y & Picón, Y. (2008). El juego de la guerra, niños, niñas y adolescentes en el conflicto armado en Colombia. Recuperado el 27 de marzo de 2019 de <http://www.scielo.org.co/pdf/tara/n8/n8a10.pdf>
- Ciganda, D y Pardo, I. (2014). Emancipación y formación de hogares entre los jóvenes uruguayos: las transformaciones recientes. Recuperado el 02 de diciembre de 2019 de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252014000400010
- Criado, J & Sánchez, Y. (2012), Participación e incidencia de la población juvenil víctima del conflicto armado interno en los procesos de desarrollo del municipio de Ocaña. Recuperado el 20 de abril de 2019 de <http://repositorio.ufpso.edu.co:8080/dspaceufpso/bitstream/123456789/687/1/26838.pdf>
- Díaz, B (2015). La ambientalización del derecho internacional humanitario. Recuperado el 22 de abril de 2019 de <https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/378361/tbds.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Díaz, L., Torruc, U., Martínez, M., & Varela, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica*, 2 (7). Recuperado el 02 de Diciembre de 2019 de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349733228009>.
- Díaz, M (2017). Menores refugiados: impacto psicológico y salud mental. Tomado el 01 de octubre de 2019 de <http://www.apuntesdepsicologia.es/index.php/revista/article/view/662/482>
- Espinoza, A. (s.f). Tipos de muestreo. Recuperado el 25 de mayo de 2019 de <http://www.bvs.hn/Honduras/Embarazo/Tipos.de.Muestreo.Marzo.2016.pdf>
- Espinoza, C. (2014). Experiencias de desplazamiento y reconstrucción del trabajo docente: el caso de los profesores de chaitén. Recuperado el 22 de abril de 2019 de http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/135446/TESIS%20FINAL_CHAITEN.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Gómez, C., Cruz, V., Medina, M. & Rincón, C. (2015). Salud mental en niños desplazados por conflicto armado - Encuesta Nacional de Salud Mental Colombia 2015. Recuperado el 02 de Diciembre de 2019 de <https://www.actaspsiquiatria.es/repositorio/20/112/ESP/20-112-ESP-51-7-517221.pdf>
- Gómez, J. (s.f). La recopilación documental. Para qué y cómo documentarse en Ciencias de la Información Documental. Recuperado el 01 de Diciembre de 2019 de <http://eprints.rclis.org/28545/1/recopilaciondocumentalgomez.pdf>
- Gutiérrez, C & Chayogán, P (2012). Desarrollo de los adolescentes i. aspectos generales. Recuperado el 06 de mayo de 2019 de <https://es.scribd.com/doc/115706700/Definicion-de-adolescencia-segun-varios-autores>

- Gutiérrez, C. (2010) Revisión sobre la definición de Psicología Jurídica. *Diversitas*. 2. 1-16. Recuperado el 29 de mayo de 2019 de <http://www.scielo.org.co/pdf/dpp/v6n2/v6n2a03.pdf>
- Herrera, M., Herrera, F., & Ramírez, M. (2013). ¿Qué ocurre entre el autoconcepto y el rendimiento académico, en un contexto pluricultural?. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, vol. 18, núm. 2. Recuperado el 02 de Diciembre de 2019 de <https://www.redalyc.org/pdf/3382/338230777006.pdf>
- Hewitt, N., Gantiva, C.A., Vera, A., Cuervo, M.P., Hernández, N.L., Juárez, F. & Parada, A. J. (2014). Afectaciones psicológicas de niños y adolescentes expuestos al conflicto armado en una zona rural de Colombia. *Acta Colombiana de Psicología*, 17(1). Recuperado el 20 de abril de 2019 de https://editorial.ucatolica.edu.co/ojsucatolica/revistas_ucatolica/index.php/acta-colombiana-psicologia/article/view/18/html_8
- Ley 1098. (2006). Código de la Infancia y la Adolescencia. Recuperado de:
<file:///C:/Users/Iriana/Downloads/2019%20-%20Normas%20APA%20Javeriana.pdf>
- López, Y & Ruíz, J. (2016). Niveles de estrés postraumático e inadaptabilidad en víctimas de desplazamiento forzado de mampujan – bolívar. Recuperado de http://45.5.172.45/bitstream/10819/3991/1/Niveles%20estres%20postraum%c3%a1tico_Yenifer%20L%c3%b3pez%20A_2016.pdf
- Lozano, M & Gómez, M (2004). *Aspectos psicológicos, sociales y jurídicos del desplazamiento forzado en Colombia*. Tomado el 01 de octubre de 2019 de https://editorial.ucatolica.edu.co/ojsucatolica/revistas_ucatolica/index.php/acta-colombiana-psicologia/article/view/473/470

- Márquez, A., Palacio, J., & Maya, I & Holgado, D. (2015). Identidad social y procesos de adaptación de niños víctimas de violencia política en Colombia. Recuperado el 13 de marzo de 2019 de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80540729003>.
- Martínez, P. (2006). El método de estudio de caso: estrategia metodológica de la investigación científica. *Pensamiento & Gestión*, (20), 165-193. Recuperado el 02 de Diciembre de 2019 de <https://www.redalyc.org/pdf/646/64602005.pdf>
- Mateos, T. (s.f). La percepción del CONTEXTO escolar. Una imagen construida a partir de las experiencias de los alumnos. Recuperado el 25 de mayo de <http://institucional.us.es/revistas/cuestiones/19/16Mateos.pdf>
- Mora, A (2013). Conflicto, violencia socioeconómica y desplazamiento forzado en Colombia. Recuperado el 02 de diciembre de 2019 de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-47722013000300004
- Morales, L., & Gonzales, E. (2010). Psicología Jurídica: quehacer y desarrollo. *Diversitas*. 2, 237-256. Recuperado el 29 de mayo del 2019 de <http://www.redalyc.org/pdf/679/67915140004.pdf>
- Ochoa, D & Orjuela, M. (2013). El desplazamiento forzado y la pobreza de la mujer colombiana. Recuperado el 24 de abril de 2019 de <http://www.scielo.org.co/pdf/entra/v9n1/v9n1a05.pdf>
- Ome, C., Sánchez, C., & Flórez, N., (2017). Manual del perfil disciplinar del psicólogo jurídico en contextos psicosociales y servicios psicológicos universitarios. *Trabajo de grado*. Recuperado el 29 de mayo de 2019 de <https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/14446/1/Manual%20del%20perfil%20disciplinar%20del%20psicologo%20juridico%20en%20contextos%20psicosociales%20y%20servicios%20psico.pdf>

- OMS (s.f). Salud de la madre, el recién nacido, del niño y del adolescente. Recuperado el 06 de mayo de 2019 de https://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/adolescence/dev/es/
- Pairumani, R (2017) Influencia de las relaciones intrafamiliares, en el rendimiento académico en niños (as) de 10 y 11 años, que asisten a la Comunidad de Educación Integral (CEI). Recuperado el 01 de diciembre de 2019 de http://www.scielo.org.bo/pdf/rip/n18/n18_a08.pdf
- Pérez, A. (2010). La dimensión social en el proceso de aprendizaje colaborativo virtual. Recuperado el 25 de mayo de 2019 de https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/37113/tesi_mperezmateo-1.pdf?sequence=1
- Portilla, M., Rojas, A., & Hernández, I. (2014). Investigación cualitativa: una reflexión desde la educación como hecho social. Recuperado el 25 de mayo de 2019 de <http://revistas.udenar.edu.co/index.php/duniversitaria/article/view/2192>
- Psicocode. (2018). Definición de Adolescencia según distintos autores. Recuperado el 06 de mayo de 2019 de <https://psicocode.com/psicologia/definicion-de-adolescencia-segun-autores/>
- Ramirez, L (2006) Ruralidad y educación rural. Referentes para un Programa de Educación Rural en la Universidad Pedagógica Nacional. Recuperado el 02 de diciembre de 2019 de <https://www.redalyc.org/pdf/4136/413635245006.pdf>
- Ramírez, N., Juárez, F., Parada, A., Guerrero, J., Romero, Y. M., Salgado, A. M., & Vargas, M. V. (2016). Afectaciones psicológicas, estrategias de afrontamiento y niveles de resiliencia de adultos expuestos al conflicto armado en Colombia. *Revista Colombiana de Psicología*, 25(1), 125-140. Recuperado el 02 de Diciembre de 2019 de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5403371>

Ramos, I. (2017). Desplazamiento forzado y adaptación al contexto. Recuperado el 02 de Diciembre de 2019 de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/115/11558071012/index.html>

Ruiz., N. (2011). El desplazamiento forzado en Colombia: una revisión histórica y demográfica. Recuperado el 13 de marzo de 2019, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S018672102011000100141&lng=es&tlng=es.

Salgado, A. (2007). Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos. *Revista de Psicología, 13*. Recuperado el 01 de Diciembre de 2019 de http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S172948272007000100009&script=sci_abstract

Sanfeliciano, A. (2017). ¿Cómo se desarrolla la identidad durante la adolescencia?. *La mente es maravillosa, Revista sobre psicología, filosofía y reflexiones sobre la vida*. Recuperado el 02 de Diciembre de 2019 de <https://lamenteesmaravillosa.com/se-desarrolla-la-identidad-durante-la-adolescencia/>

Scandroglio, B. López, J. & José, S (2008). La Teoría de la Identidad Social: una síntesis crítica de sus fundamentos, evidencias y controversias. Recuperado el 07 de mayo de 2019 de <http://www.psicothema.es/pdf/3432.pdf>

Suarez, E. (2018). Garantías de derechos de los niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto armado en el Catatumbo. Recuperado el 20 de abril de 2019 de <http://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/11918/GARANT%20DE%20DERECHOS%20DE%20LOS%20NI%20%C3%91OS%20Y%20ADOLESCENTES%20VICTIMAS%20DEL%20CONFLICTO%20ARMADO%20EN%20EL%20CATATUMBO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- UNICEF (2011). La adolescencia Una época de oportunidades” Recuperado el 07 de mayo de 2019 de https://www.unicef.org/bolivia/UNICEF_Estado_Mundial_de_la_Infancia_2011_La_adolescencia_una_epoca_de_oportunidades.pdf
- Unidad de víctimas (2014). Niños, niñas y adolescentes. Retomado el 28 de mayo de 2019 de <https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/ninez.PDF>
- Valladares, A. (2008). La familia. Una mirada desde la Psicología. Recuperado el 25 de mayo de 2019 de <http://www.medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/402/319>.
- Vargas, A. & Bohórquez, N. (2017). Las vivencias de una persona en el conflicto armado un estudio de resiliencia. Recuperado el 24 de abril de 2019 de <https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/378361/tbds.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Vera, A., & Palacio, J., & Maya, I., & Holgado, D. (2015). Identidad social y procesos de adaptación de niños víctimas de violencia política en Colombia. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 47 (3), 167-176. Recuperado el 02 de Diciembre de 2019 de <https://www.redalyc.org/pdf/805/80540729003.pdf>
- Vera, A., Palacio, E., Maya, I. & Holgado, D (2015). Identidad social y procesos de adaptación de niños víctimas de violencia política en Colombia. Recuperado el 07 de mayo de 2019 de <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0120053415000187>
- Victoriano, B. (s.f). Aproximación al concepto psicológico de adaptación. Recuperado el 07 de mayo de 2019 de <https://revistadepedagogia.org/wp-content/uploads/2018/04/5-Aproximaci%C3%B3n-al-Concepto-Psicol%C3%B3gico-de-Adaptaci%C3%B3n.pdf>

9. Anexos

Preguntas	Respuestas
¿Con quién vive actualmente?	
¿Qué actividades desarrollan actualmente los miembros de su familia?	
¿Con quienes vivía en la zona rural antes de llegar a la ciudad?	
¿Cómo considera que es la relación con su familia actualmente?	
¿Considera que los ingresos económicos de sus familiares se han visto afectados debido al cambio de contexto?	
¿Su familia hace parte de algún programa de reparación de víctimas? ¿Cómo ha influido estos programas en el proceso adaptativo?	
¿Conoce que es una red de apoyo? ¿Cuál ha sido su red de apoyo para su proceso de adaptación a la zona urbana?	

<p>¿Se le han facilitado las relaciones interpersonales desde que cambio su lugar de residencia?</p> <p>¿Cómo describiría la calidad de vida en la ciudad y que cambios ha notado del estilo de vida en la zona urbana?</p>	
<p>¿Qué aspectos considera que han aportado positivamente a su proceso adaptativo?</p>	
<p>¿Qué es lo que más ha obstaculizado su adaptación al nuevo contexto?</p>	
<p>¿ha sentido que las demás personas lo han discriminado por alguna razón?</p>	
<p>¿Estudia actualmente? ¿qué cambios con respecto la educación ha identificado en el nuevo contexto urbano?</p>	
<p>¿Considera que la exigencia educativa en el contexto escolar es mayor o menor en la zona urbana? ¿Por qué?</p>	

<p>¿Los compañeros y docentes de la institución han aportado a su proceso de adaptación? ¿De qué manera?</p>	
<p>¿Emocionalmente como se ha visto afectado después de cambiar su lugar de residencia?</p>	
<p>¿Su rutina de sueño se ha visto afectada debido a la adaptación al nuevo contexto urbano?</p>	
<p>¿De qué manera la rutina de sus actividades diarias se ha visto afectada?</p>	

Ilustración 1. entrevista semiestructurada formato.

